

**Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social  
Municipal 2024**

**Ejercicio 2024**

**No. de PROYECTO: 401002**

**proyecto:**

**CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO  
DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN,  
MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

**Localidad:**

Nochistlán de Mejía.

**no. de contrato:**

NOCHIS/FONDOIII/2024/08

**CONTRATISTA:**

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL

**realización de obra pública:**

Adjudicación Directa

**MONTO:**

\$81,404.16

SUPERVISOR: ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO

**MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.**

**DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024**

DATOS DE LA OBRA		EXPEDIENTE TÉCNICO		ADJUDICACIÓN		EJECUCIÓN	
NO. DE OBRA	NO. DE PROYECTO						
		PROYECTO EJECUTIVO (DIGITAL E IMPRESO)					
		CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA					
		PRESUPUESTO BASE					
		PROGRAMA DE OBRA					
		OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS, AUTORIZACIÓN Y/O ACTA DE CABILDO					
		CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O TERCEROS					
		ESTUDIOS DE LA OBRA					
		PERMISOS DE LA OBRA (PERFORACIÓN, CRUCE CARRETERO, OTROS)					
		IMPACTO AMBIENTAL					
		FACTIBILIDAD Y/O VALIDACIÓN DE LA OBRA					
		ACREDITACIÓN LEGAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA					
		CONVOCATORIA U OFICIOS DE INVITACIÓN					
		BASES DE LICITACIÓN / INVITACIÓN					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET (OBRAS FEDERALES)					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN PERIÓDICO OFICIAL (OBRAS ESTATALES)					
		PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE PARTICIPANTES (DIGITAL) NO GANADORES					
		ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES					
		ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS					
		DICTAMEN Y FALLO					
		CONTRATO					
		CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO					
		TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS					
		ANÁLISIS DE INDIRECTOS					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE ANTICIPO					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE CUMPLIMIENTO					
		DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN (FUNDADO Y MOTIVADO)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS (CONTRALORÍA MUNICIPAL)					
		DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE					
		NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS					
		SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL MONTO Y/O AMPLIACIÓN DE CONTRATO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA					
		AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO					
		BITÁCORA DE OBRA (BEOP O CONVENCIONAL)					
		ESTIMACIONES					
		NÚMEROS GENERADORES					
		ACUMULADO DE ESTIMACIONES (DIGITAL E IMPRESO (obras))					
		SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE CATÁLOGO					
		REPORTES DE SUPERVISIÓN					
		REPORTE FOTOGRÁFICO					
		PRUEBAS DE LABORATORIO (RESISTENCIA DE CONCRETO, CALIDAD DEL AGUA, OTROS)					
		DOCUMENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO					
		NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA OBRA (CONTRATISTA)					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE VICIOS OCULTOS					
		ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN					
		FINIQUITO					
		ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES					

CONCLUSIONES / OBSERVACIONES:

1 EXISTE EL DOCUMENTO  
 2 EXISTE EL DOCUMENTO (INCOMPLETO Y/O SIN FIRMA)  
 X NO EXISTE EL DOCUMENTO  
 N/A NO APLICA

MEMORIA DE CÁLCULO, MECÁNICA DE SUELOS, Y DEMÁS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PLANEACIÓN  
 EN EL CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INTEGRAR ADÉMÁS DEL DICTAMEN DE LA JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN:  
 ANOTACIÓN EN BITÁCORA  
 ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL CASO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO DEBERÁ INCLUIR ADÉMÁS:  
 JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE POR EL CAMBIO DE PROYECTOS O METAS  
 LA PROPOSTA DEBERÁ DE CONTENER LOS FORMULARIOS Y REQUISITOS COMPLETOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LO CITADO EN LA LETRA Y SU REGLAMENTO APLICABLE

Fecha de Autorización: 07/12/2021



**NOCHISTLÁN**  
De Mejía  
PUEBLO MÁGICO

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**SECCIÓN: 3**  
**OFICIO: NO. 141**  
**EXPEDIENTE: ADMVO. 2021/2024**

**ASUNTO: SOLICITUD**

**DEPARTAMENTO DE PLANEACION  
PRESENTE**



POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.

NOCHISTLAN

EL AYUNTAMIENTO 2021-2024



Atentamente

**PROF. RAFAEL AGUAYO SALDIVAR**

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.

**OPERADO**  
**FAISM ( FIII )**  
**EJERCICIO 2024**

0001





**CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO**  
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)  
EJERCICIO 2024

**I.- UBICACIÓN**

	CLAVE	NOMBRE
REGIÓN	<u>09</u>	<u>CAÑÓN DE JUCHIPILA</u>
MUNICIPIO	<u>034</u>	<u>NOCHISTLÁN DE MEJIA</u>
LOCALIDAD	<u>0001</u>	<u>NOCHISTLÁN DE MEJIA</u>
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC.		
TIPO DE LOCALIDAD	CP( X )	PR( )

**II.- IDENTIFICACIÓN**

	CLAVE	NOMBRE
No. DE OBRA	<u>401002</u>	
PROGRAMA	<u>223</u>	<u>ABASTECIMIENTO DE AGUA</u>
SUBPROGRAMA	<u>401</u>	<u>AGUA POTABLE</u>
TIPO DE PROYECTO	<u>6131</u>	<u>CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD</u>
NOMBRE DE LA OBRA		<u>CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.</u>
DESCRIPCION DE LA OBRA		<u>CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO</u>
TIPO DE OBRA	NUEVA( X )	AMPLIACIÓN( ) REHABILITACIÓN( ) PROCESO( )
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	C( X )	AM( ) AD( ) AC( )
INSTANCIA EJECUTORA	M( )	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>

**III.-INVERSIONES**

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F.I.S.M.	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2024	<b>\$85,021.59</b>			<b>\$85,021.59</b>	
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2024					

**IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO**

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS DEL PROYECTO	<u>LOTE</u>	<u>1</u>
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	<u>PERSONAS</u>	<u>MUJERES (100) - HOMBRES( 80 )</u>
LOCALIZACION	<u>COORDENADAS</u>	<u>21.357981 N, -102.846178 O</u>

**V.-PERIODO DE EJECUCIÓN**

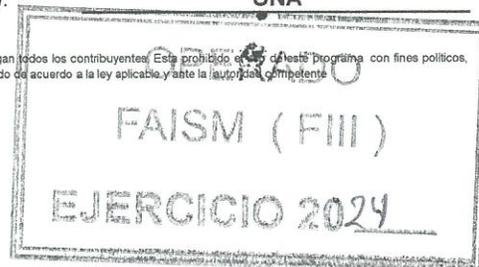
FECHA DE: INICIO: 03/06/2024 TERMINO: 03/07/2024

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS):

UNA

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Este programa no es de carácter político, electoral, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.



0003

## PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO

### PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

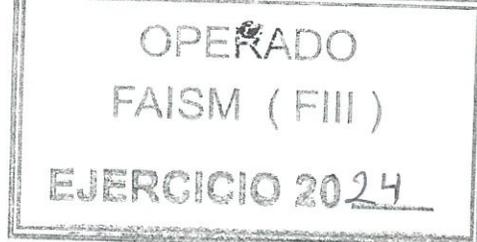
<b>NOMBRE DE LA OBRA</b>	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.	
<b>FECHA DE:</b>	<b>INICIO: 03/06/2024</b>	<b>TERMINO: 03/07/2024</b>

PROGRAMADO TODO EL AÑO		
FÍSICO	100%	
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ( PESOS)
LOTE	1.00	\$85,021.59

	FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO	100%	\$85,021.59
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
<b>TOTAL:</b>		<b>\$85,021.59</b>

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser ~~penalizado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente~~



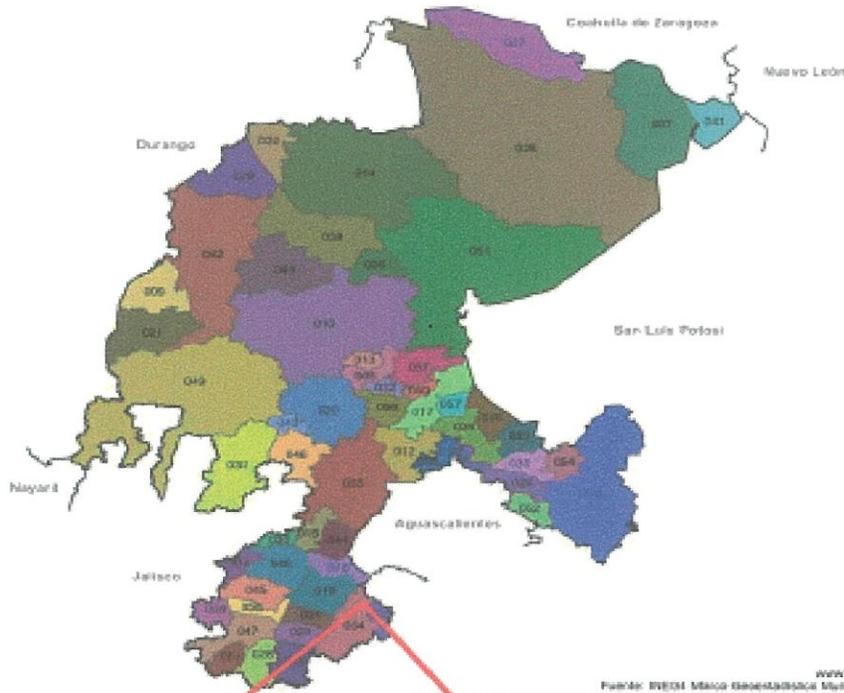
0004



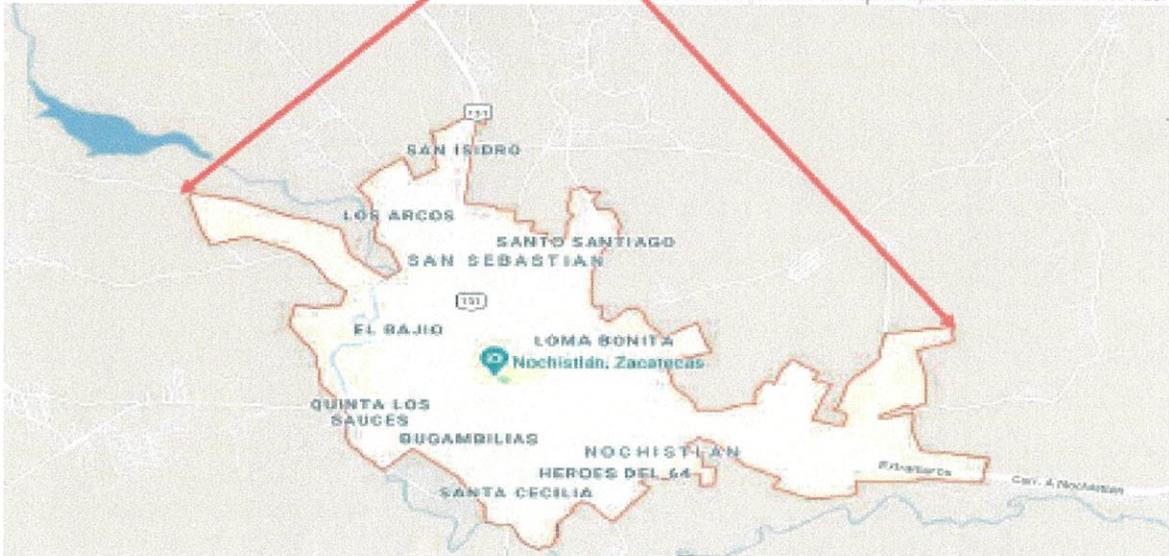
### CROQUIS DEL MUNICIPIO

#### MACROLOCALIZACION

**Zacatecas**  
División municipal



Fuente: INEGI. Mapa Estadística Municipal 2010, versión 3.0  
Nota: las divisiones incorporadas en este mapa corresponden al Marco Geográfico del INEGI

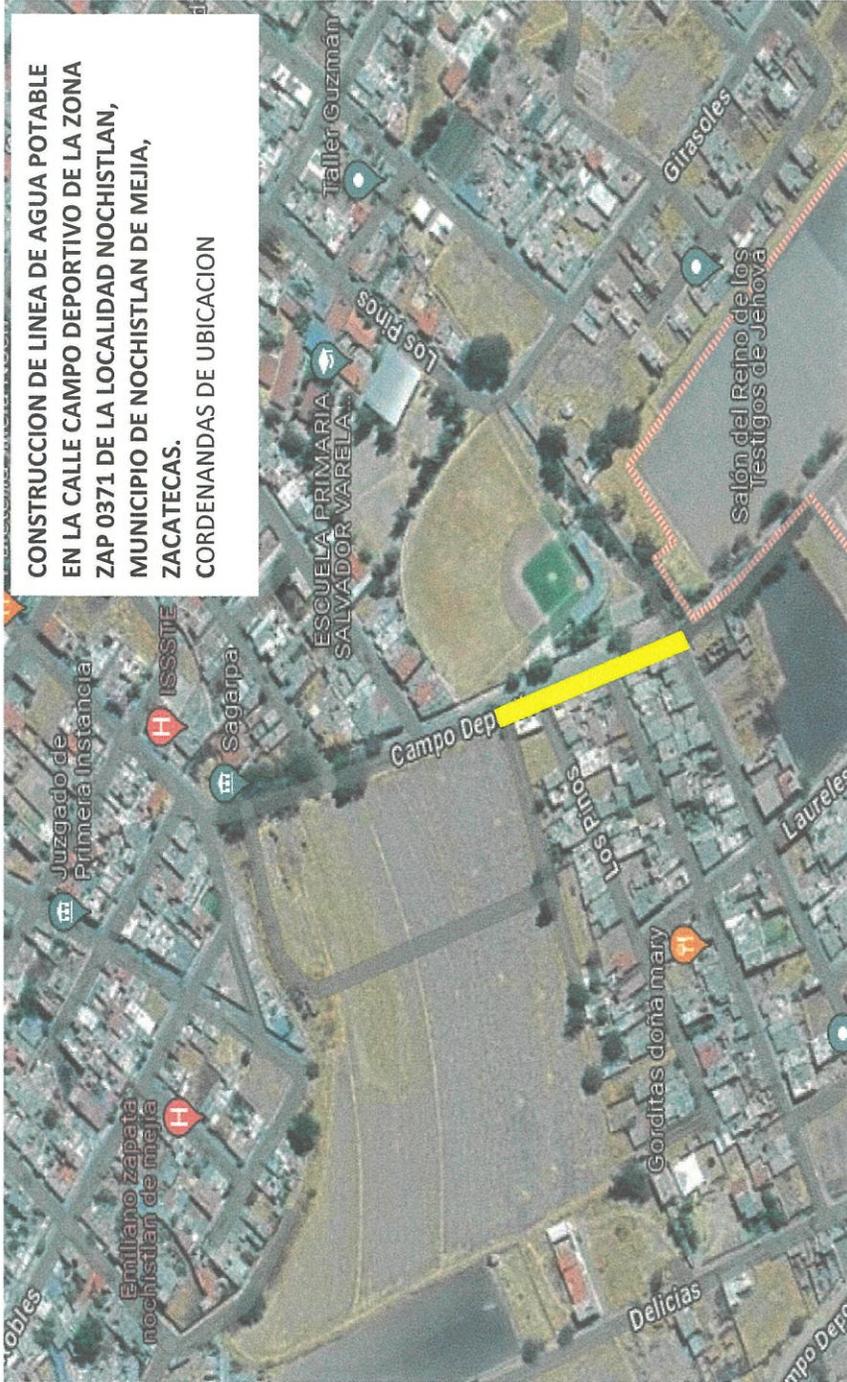


OPERADO  
FAISM (FIII)  
EJERCICIO 2024 0005

**PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)**

**CROQUIS DEL MUNICIPIO**

**MICROLOCALIZACION**



**CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE  
 EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA  
 ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN,  
 MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA,  
 ZACATECAS.  
 CORDENANDAS DE UBICACION**

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."  
 Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.

OPERADO  
 FAISM (FIII)  
 EJERCICIO 2024

0006



**H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024**  
**MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**  
**DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**  
**LINEA DE AGUA POTABLE CALLE AV. CAMPO DEPORTIVO**  
**NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**

Fecha: 03/jun./2024  
 Página: 1 de 3



**Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.**

**CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE EN PESOS
					\$0.00
<b>CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.</b>					
<b>PREELIMINARES</b>					
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	142.00	ONCE PESOS 30/100 MXN	\$1,604.60
<b>IMPORTE DE PREELIMINARES</b>					
<b>TERRACERIAS</b>					
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	45.44	SESENTA Y NUEVE PESOS 03/100 MXN	\$3,136.72
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	56.80	VEINTIÚN PESOS 75/100 MXN	\$1,235.40
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	4.54	TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 60/100 MXN	\$1,496.38
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	19.54	NOVENTA Y CUATRO PESOS 19/100 MXN	\$1,840.47
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (2 km)	m3/km	39.08	NUEVE PESOS 49/100 MXN	\$370.87
<b>IMPORTE DE TERRACERIAS</b>					
<b>MATERIALES</b>					
080415	Tubo Pvc Hid Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	142.00	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 08/100 MXN	\$21,879.36
000128	Valvula de Sesionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 10/100 MXN	\$4,643.10
COPLR-212	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	5.00	TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 12/100 MXN	\$382.12
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 55/100 MXN	\$428.55
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación	pza	1.00	CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 27/100 MXN	\$424.27
				Importe Parcial de esta Hoja :	\$38,970.32
				Arq. Juan Carlos Avelar R.	\$38,970.32
				Enc. Desarrollo Economico y Social	Importe Acumulado :

EJERCICIO 2024 0007

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS  
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
LINEA DE AGUA POTABLE CALLE AV. CAMPO DEPORTIVO  
NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

Fecha: 03/jun./2024  
Página: 2 de 3

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas, de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa foto, contra marco foto, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00	DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 34/100 MXN	\$10,117.34	\$38,970.32
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00	TRESCIENTOS DIEZ PESOS 67/100 MXN	\$310.67	\$310.67
96	Empaque de .opreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 31/100 MXN	\$246.31	\$492.62
83	Tapon campana (2 1/2"). Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 05/100 MXN	\$458.05	\$458.05
<b>IMPORTE DE MATERIALES</b>						
<b>RELLENOS</b>						
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	15.00	TRESCIENTOS TRES PESOS 19/100 MXN	\$303.19	\$4,547.85
030116	Releto con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	25.90	NOVENTA Y SIETE PESOS 66/100 MXN	\$97.66	\$2,529.39
<b>IMPORTE DE RELLENOS</b>						
<b>TOMA DOMICILIARIA</b>						
PRE-DOM	Preveccion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1 1/2",LLave de seguridad de 1/2,Conector P-MA 1/2,LLave de insercion P-MA 1/2,Codo de 90° plus de 1/2",Cople plus 1/2, Tapon plus de 1/2, manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	servicio	3.00	UN MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 90/100 MXN	\$1,615.90	\$4,847.70
				Importe Parcial de esta Hoja :		\$23,303.62
				Importe Acumulado :		\$62,273.94

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Arq. Juan Carlos Avelar R.  
Enc. Desarrollo Economico y Social





MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS  
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
LINEA DE AGUA POTABLE CALLE AV. CAMPO DEPORTIVO  
NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Fecha: 03/jun./2024  
Página: 3 de 3

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.  
CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
TOMD-01	Suministro y colocación de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agrícola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 válvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2", conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2", registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2", mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	3.00	\$62,273.94	\$11,020.53
TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 51/100 MXN				\$3,673.51	

IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA

IMPORTE DE CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE

\$15,868.23  
\$73,294.47

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

\$73,294.47

IVA(16%)

\$11,727.12

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA

\$85,021.59

(\* OCHENTA Y CINCO MIL VEINTIÚN PESOS 59/100 MXN \*)



0009

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Arq. Juan Carlos Avelar R. Enc. Desarrollo Economico y Social	Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :	\$11,020.53 \$73,294.47
-----------------------------	--	---	----------------------------



**PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)**

**CALENDARIO DE EJECUCIÓN**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
PRELIMINARES	03/06/202-05/06/2024
TERRACERIAS	06/06/2024-12/06/2024
MATERIALES	13/06/2024-18/06/2024
RELLENOS	19/06/2024-3/07/2024
TOMAS DOMICILIARIAS	18/06/2024-1/07/2024

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0010

**ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ  
COMUNITARIO Y/O POR OBRA**

401002

**EJERCICIO 2024**

**RAMO GENERAL 33. APORTACIONES FEDERALES PARA  
ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

**MARCO ESTRATÉGICO**

Se promueve, la integralidad política institucional y de la sociedad para fortalecer el proceso de descentralización ampliando las capacidades de estados y municipios promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y la participación social en la aplicación de los recursos públicos; sumando esfuerzos colectivos para alcanzar mejores condiciones de vida; cuidando que la obra a ejecutar se haga con transferencia y calidad. Es por ello y que en apego al Manual Único de Operación se formula la siguiente actuación:

En el municipio de NOCHISTLAN DE MEJIA y reunidos los habitantes del lugar que en forma anexa firman de asistencia en el lugar que ocupa LUGAR DE REUNION con la finalidad de concertar y conformar con la participación comunitaria y democrática el comité de obra comunitaria acordada por el Consejo de Desarrollo Municipal y autorizada y aprobada por la secretaría de Planeación y Finanzas en oficio No. respectivamente en la ejecución de la obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

Siendo las **12:00** Horas del día **22 FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO** y en asamblea general extraordinaria, legalmente constituida con la asistencia de la mayoría de los habitantes con derecho a participar y ante la presencia de las diversas representaciones de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales y del representante del Consejo en esta comunidad se da por iniciada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de autoridades.
- 2.- Lista de presentes.
- 3.- Objetivos generales de constituir el comité de obra comunitario.
- 4.- Alcances y beneficios del programa de desarrollarse en esta población.
- 5.- Propuestas para la integración del comité.

Abordados y agotados los puntos del 1 al 4, se escucharon propuestas a candidatos para la integración del comité habiendo quedado por mayoría como se especifica al final de esta actuación firmando de conformidad los que en ésta aceptan los cargos y responsabilidades.



0011

Elena Durán K.

María

Fernando A. Os P.

M<sup>a</sup> Alejandra Macías C.

*[Handwritten signature]*

**LOS BENEFICIARIOS SE COMPROMETEN A:**

- 1.- Aportar: \$ 0. 00/100 MN que corresponde al 0% aproximadamente del costo total para el programa F.I.S.M. Para que la obra se realice en el menor tiempo posible y hasta la fecha programada para su ejecución final, así como otros trabajos donde se requiera su participación.
- 2.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- 3.- Aplicar los recursos de conformidad con el Manual Único de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 y la ley de adquisiciones y obras públicas, contenidas en las siguientes:

**C L A U S U L A S**

**PRIMERA:** El comité se denominará: comité de CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS. personalidad jurídica y patrimonio propio.

**SEGUNDA:** El comité tendrá por objetivo contribuir a la construcción de la obra a que se hace referencia en el apartado anterior de éste documento apoyando y vigilando la operación y administración del programa, participará también en la organización de tareas comunitarias en las que se aporten materiales y/o mano de obra de los beneficiarios.

**TERCERA:** El domicilio legal del comité de obras se fijará en: **LUGAR DE LA OBRA** del municipio de Nochistlán de Mejía.

**CUARTA:** El comité se encargará de llevar a cabo tareas de promoción, difusión, organización construcción, vigilancia y mantenimiento de las obras que con motivo del programa se ejecuten.

**QUINTA:** El presidente del comité informará al representante comunitario del Consejo de Desarrollo Municipal de los avances físicos y financieros de la obra y comunicará a través del mismo al seno del consejo la problemática relacionada con la operación del programa. El presidente del comité tendrá la representación de la asamblea general ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas y morales siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos del comité.

**SEXTA:** El secretario tendrá a su cargo el archivo de la documentación correspondiente así como contestar y recibir toda clase de correspondencia.

**SEPTIMA:** El tesorero controlará los fondos y distribuirá los pagos que con motivo de la realización de las obras se eroguen en liquidación de mano de obra y/o materiales, teniendo especial cuidado de recabar la documentación comprobatoria de los gastos.



Maria Elena Durán R.

Fernando Aines

M<sup>a</sup> Alejandra Macías C.

cuando  
firma

**OCTAVA:** El Vocal de control y vigilancia informa y orienta al comité y a la comunidad acerca de los lineamientos de operación del fondo, trámites, recursos asignados y desarrollo de las obras y acciones. Así como la estricta vigilancia de las obras y la actuación de los servidores públicos.

**NOVENA:** En este acto el comité recibe por parte del “AYUNTAMIENTO” fotocopia del proyecto técnico de la obra a ejecutar para su consulta y conocimiento de las diversas representaciones involucradas en el programa que se los requiera como referencia.

Leída que fue la presente acta constitutiva y enterados los participantes de su contenido y alcance legal, la firman de conformidad para su constancia y validez los que en ella quedaron como comité; la presente se integra con la lista de asistencia en la comunidad de CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE: Anahely Paloma Rodriguez  
Rodriguez

**SECRETARIO DEL COMITÉ**

NOMBRE Y FIRMA.

NOMBRE: M<sup>a</sup> Alejandra Macias C.

**TESORERO DEL COMITÉ**

NOMBRE Y FIRMA

María Elena Durán R.

NOMBRE:

**VOCAL DE CONTROL**

NOMBRE Y FIRMA.

Fernando Amas P.

NOMBRE:

POR LA PRESIDENCIA MPAL.

**PROF. RAFAEL AGUAYO SALDIVAR**

**ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

**ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ**  
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.



**LISTA DE ASISTENCIA**

Relación de participantes para la conformación del comité comunitario de la comunidad de:  
Nochistlán de Mejía municipio de Nochistlán de Mejía de la obra de  
CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

Arcely Paloma Rodriguez Rodriguez

M<sup>o</sup> Alejandra Macías C.

Fernando Pumas P.

Alondra Denisse Armas Macías

María Elena Durán R.

Lidia Elena Chairez Lomeli

MA. Mercedes Tostado Lopez

Fernando Rodriguez Ferrer

Isela de Jesus Rodriguez Garcia



0014

Valentin Gabriel  
ARMANDO AGUAYO

Los Antonio Durán  
Jesus de Jesus

# ACTA DE CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

Jose Rosario Prieto  
ACTA NO. 1  
EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día 22 de FEBRERO de 2024, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes: los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. ARMANDO AGUIRRE, Secretaria de Gobierno, LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Sindica Municipal, ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo económico y social, ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN TORRES, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOZA PEREZ, Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, PRI y Alianza en el municipio, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del concejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el art. 198 de la ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar Con el fin principal:

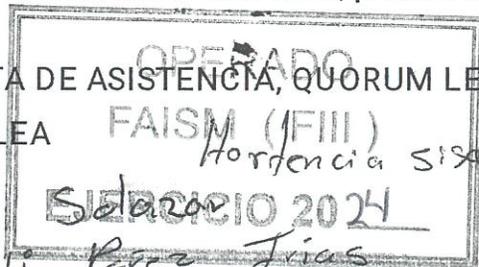
Bajo el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.
4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2024, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
5. ASUNTOS GENERALES. Y /O ACLARACIONES
6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

Toma la palabra el presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, delegados, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2021-2024, primera del ejercicio 2024.

2. PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA



Candido Muñoz  
Antonio Flores  
David Durán B.  
Mariana Aguirre

Ramón Quezada  
Juan García Rodríguez  
Araceli Pérez Jiras  
Gilberto Sánchez H

Heriberto Salazar P.  
Alicia Flores Martínez  
Juan Muñoz A.

Valentín Salazar N. Teresa de Jesus  
Luis Antonio Durán G. Baltazar Pérez

Acto siguiente, se le otorga la palabra a el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la presencia de \_\_\_\_\_consejeros de un total de \_\_\_\_\_ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Delegados Municipales o en su caso suplentes de la mayoría de las comunidades, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea el C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, Validos los acuerdos que de ella misma emanen.

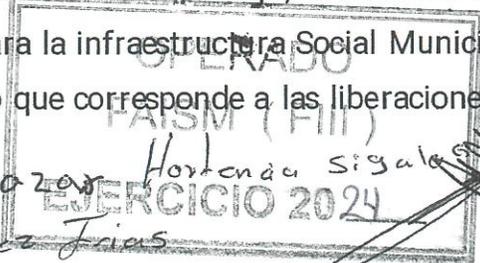
FRANCO AGUAYO

3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.

El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Concejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Concejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada concejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EL 14 DE FEBRERO DE 2014 Y SUS MODIFICATORIOS EL 13 DE MAYO DE 2014, EL 12 DE MARZO DE 2015 Y EL 31 DE MARZO DE 2016, publicados por la Secretaria de Desarrollo social para el presente ejercicio. Haciendo hincapié en lo siguiente: Da lectura del extracto de los lineamientos de operación, que en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS; el resto de los recursos se invertirá en demarcaciones territoriales con alto y muy alto grado de rezago, que para la identificación de la población en pobreza extrema los gobiernos locales deberán hacer uso de los Criterios de Acreditación de Beneficio a Población en Pobreza Extrema.

4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2023, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

5. Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra a el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con la reunión de trabajo, e informar a los presentes que el techo financiero del fondo para la infraestructura Social Municipal, dado a conocer a los miembros del consejo lo que corresponde a las liberaciones de



Candido Muñoz  
David Durán  
Antonio Aguayo R.  
B. Rosa Maria Corona L.  
Cecilia  
IRMA AGUIRE

Gladys Perez  
Jose Rosario Prieto

Heriberto Salazar  
Rosauch Flores  
Alicia Flores Martinez

Luis Munguía  
Juan Salazar  
Araceli Pérez Frías  
Juan García Rodríguez  
Gilberto Sechoga H

00016  
[Signature]



Valentin Salpica W

J Balloz Pérez

Alejandro Aguayo

acuerdo a las necesidades que esta Asamblea señala, y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos.

Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda:

Primero: Tenernos por enterados y conformes, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, respecto a la información a que se refiere el punto 3 del Orden del día.

Segundo: Tenernos por enterados y conformes y emitiendo nuestra aprobación, en nuestro carácter de miembros del Consejo, respecto a todas y cada una de las acciones de obra contenidas en el listado a que se refiere el punto 4 del orden del día.

Tercero: Tenernos de igual forma, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, suscribiendo, en documento por separado, las peticiones o propuestas de acciones de obra que pudieran realizarse de ser posible en el presente ejercicio o bien en el próximo año fiscal, con recursos del fondo III Y/O mezcla de recursos derivadas de otras fuentes de financiamiento asunto este al que se hizo alusión en algún punto del orden del día.

6. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES

Surgieron inquietudes por parte de los representantes comunitarios, de obras que se solicitaron en las reuniones comunitarias, así como de otros programas como dos por uno, aclarando el secretario del Consejo y Presidente Municipal, las dudas.

6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Para finalizar y tomando en cuenta que no hay otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea, en la forma propuesta en el punto 7 del orden del día, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, firmando para constancia y para validez legal de lo descrito en este documento, los intervinientes. Damos fe.

Se adjuntan los anexos 1 y 2. (La lista de asistencia y la lista de obras)

Cristina Lopez

Jaime de Jesus Heriberto

M. Guadalupe Mendocza

Leandro Abaera

Luis Antonio Durán

Juan Salazar

Araceli Pérez Frías

Ramon Quezada

Juan Garcia Rodriguez

Hortencia Sigala G.



0018

B. Adriana Aguayo R. Candido Muñoz Antonio Mejía David Durán B. zard DA, J B D

Jose Rosario Piñto Rosa Maria Corona D. Raul

Salazar 12. Alicia Flores Martinez

Verónica Barrera  
 Lucrecia Durán  
 Armando Aguayo  
 J. Battalobos Pérez  
 Teresa de Jesús

POR EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

PRESIDENTE DEL C.D.M.  
*Manuel Jimenez*  
 C. JOSE MANUNUEL JIMENEZ FUENTES

SECRETARIO DE GOBIERNO  
*Armando Aguirre*  
 LIC. ARMANDO AGUIRRE GOMEZ.

ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL.  
*Rocio Roque*  
 L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL  
*Liliana Roque*  
 Lic. LILIANA ROQUE GOMEZ.

DIRECTOR DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS  
*Sergio Hinojosa*  
 C. SERGIO HINOJOZA PEREZ.

CONTRALOR MUNICIPAL.  
*Ana Gabriela Tachiquin*  
 ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN

SECRETARIO TECNICO DEL C.D.M.  
*Diego Alejandro Mercado*  
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO  
 PAN - PRI - PRD  
 LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO  
 MOVIMIENTO CIUDADANO  
*B. Adriana Aguayo R.*  
 C. BEATRIZ ADRIANA AGUAYO RODRIGUEZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO  
 FUERZA POR MEXICO  
*Celini Amadai*  
 LIC. CELINI AMADAI TAQUICHIN BECERRA

REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL  
 LIC. RAFAEL CERVANTES DURAN.

EJERCICIO 2024  
 REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO  
*Jorge Ortiz Ramirez*  
 PROF. JORGE ORTIZ RAMIREZ.

Antonio Aguayo  
 Román Aguayo  
 M. Guadalupe Mendez  
 Valentin Salazar

Jose Rosario Pico  
 Hortencia Sigala G.  
 Juan Salazar  
 David Durán Bo  
 David Pira Pérez  
 Juan Salazar  
 Araceli Pérez Frias  
 Candido Muñoz  
 Nancy Cragada  
 Juan

Lic. Carmen Becerra Esparta

# LISTA DE ASISTENCIA

LOCALIDAD	NOMBRE	FIRMA
ALTO DE LA PALMITA	Valentin Enrique Ruvalcaba	<i>Valentin Enrique Ruvalcaba</i>
ARROYO COLORADO	Silvia Velazco Luis Antonio Duran Muñoz	<i>Luis Antonio Duran</i>
BARRANCA DE MORENO	Jose Jovani Gonzalez Corona	<i>Jose Jovani Gonzalez Corona</i>
CAPELLANIA	Antonio Mejia Quezada	<i>Antonio Mejia</i>
CAPULIN DE ABAJO	Ignacio Alvarez M.	
CAPULIN DE ARRIBA	Araceli Perez Frias	<i>Araceli Perez Frias</i>
CASAS GRANDES	Gilberto Lechuga Hernandez	<i>Gilberto Lechuga 17</i>
CERRO DE SAN MIGUEL	Eliseo Muñoz Duran	
CERRO GRANDE	Efrain Robles Velazco	
COLONIA DE SAN MIGUEL	Oscar Jimenez Duran	
EL ALAMO	Josefina Duran Villalobos	
EL JAGUEY	Jose Rodriguez	
EL LLANO GRANDE	J. Ramon Quezada Ruvalcaba	<i>Ramon Quezada</i>
EL MOLINO	Jose Juan Mejia Perez	<i>Jose Juan Mejia Perez</i>
EL SITIO	Manuel Tenerio Cordero	
EL TUICHE	Jose Aguirre Lomeli	<i>Jose Aguirre Lomeli</i>
GABRIEL LOPEZ	Jose Perfecto Gonzalez	
LA CIENEGA DE LAS PILAS	Jose Duran Jaime	
LA COFRADIA	David Duran Bustos	<i>David Duran B.</i>
LA ESTANCIA	Jose Sandoval Gomez	
LA HUERTA	Evelia Ramirez Gomez	
LA JABONERA	Victor Manuel Villalobos Jauregui	
LA LABOR	Vicente Garcia Mercado	<i>Vicente Garcia Mercado</i>
LA MAJADA	Raul Gomez Andrade	<i>Raul Gomez Andrade</i>
LA VILLITA	Ruben Jimenez Quezada	
CASAS AMARILLAS	Martin Saldivar Esparza	
LAS ANIMAS	Jose Rosario Preto	<i>Jose Rosario Preto</i>

La Portella

Alicia Flores Martinez

Alicia Flores Martinez

Teresa de Jesus Sandoval

LAS HUERTAS	ANTONIO QUEZADA DIAZ	
LAS PILAS	ESPERANZA GOMEZ DURAN <sup>Peterson</sup> Cecilia <sup>de Luna</sup> <del>de Luna</del>	
LAS PRESITAS	JUAN RAMON AGUSTIN SIGALA SAL. <sup>Heriberto</sup> <del>Heriberto</del> Sigala S.	
LAS TROJES	EDGAR IVAN GONZALEZ CORDOVA	
LAS TUZAS	JOSE ARTURO ALVAREZ VILLEGAS	
LOS ADOBES	ROSARIO OROPEZA GARCIA <sup>Armando</sup> <del>Armando</del> <sup>delegada</sup> <del>delegada</del> A. A. C.	
LOS BORROELES	ERIKA LUIS GARCIA	
LOS CARDOS	GEORGINA DANIELA RUIZ	
LOS SANDOVALES	MA. GUADALUPE MENDOZA FRIAS	
MESA DE FRIAS	ABEL PEREZ FRIAS	
MESA DE LA PROVIDENCIAL	MARIO HERNANDEZ LECHUGA	
MOCTEZUMA	FELIPA PEREZ MEJIA	
MONTE DE YAÑEZ	SALVADOR AGUIRRE PEREZ	
OJO DE AGUA	JAVIER MARTINEZ QUEZADA	
PASO DE OROZCO	JOSE RUVALCABA RUVALCABA	
PLAN DEL SAUZ	SOFIA MUÑOZ VILLALOBOS	
PORVENIR DE ORINETE	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ DURAN	
PRIMERO DE MAYO	OMAR LOPEZ VELEZ	
RINCON DE TORRES	RUBEN GUZMAN LUNA	
SAN JOSE DEL SUR	MA. DEL CARMEN BECERRA ESPARZA	Ma Carmen Becerra E.
SAN MARTIN	JAIMIE VELEZ CAJERO	
SANTA GERTRUDIS	IRENE OLMOS SALDIVAR	
TLACHICHILA	JOSE VALLIN MUÑOZ <sup>Olmos</sup> <del>Antonio</del> <sup>Ngundo</sup> <del>Ngundo</del>	
TOYAHUA ABAJO	MILDA GONZALEZ	
TOYAHUA DE ABAJO	ABELINO PEREZ GOMEZ	Heriberto Salazar
VALLECITOS	JUAN PABLO SALAZAR PEREZ	Juan Salazar
VELADORES	ROSA MARIA CORONA LARIS	Heriberto Salazar Jr.

Jocoyole  
Delicias

Candido Muñoz  
Luis Muñoz Durán

Juni Munguá

Candido Muñoz

Jose Rosario Trillo  
 David Durán B. Rosa María Coronel J.  
 M. Guadalupe Mendoza

End. de Muro

ARMANDO AGUAYO

IRMA AGUIRRE

Mary Jimenez  
~~IRMA AGUIRRE~~

Graciara Perez

Juan Salazar

Subst

OPERADO

FAISMONTEN 2 Si Sala c

EJERCICIO 2024

Juan Garcia

Patricia Quezada

José Aguilera

Heriberto Salazar

No.	LOCALIDAD	OBRA O ACCION	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
1	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN LA CALLE PRIVADADA DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,302,131.30	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
2	LAS ANIMAS	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LAS ANIMAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 376,933.83	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA
3	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 401,083.97	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
4	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLE NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0374 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA ZAC.	\$ 145,287.43	AGUA POTABLE	DIRECTA
5	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 185,781.45	RED DE DRENAJE	DIRECTA
6	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE CAMPO DE PORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,667,134.32	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
7	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE ESQUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZACATECAS	\$ 1,264,695.09	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
8	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA O RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DE PORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 81,404.16	AGUA POTABLE	DIRECTA
9	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE PRIVADADA DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 168,312.13	RED DE DRENAJE	DIRECTA
10	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 79,534.34	RED DE DRENAJE	DIRECTA
11	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ESQUITAS DE LA COLONIA LOMAS DE REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 143,180.38	RED DE DRENAJE	DIRECTA
12	LOS SANDOVALES	CONSTRUCCION DE BAÑOS EN ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 369,243.81	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA
13	LA JABONERA	CONSTRUCCION DE CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE LA JABONERA, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,213,589.41	ACCESO A COMUNIDAD	DIRECTA
14	VELADORES	AMPLIACION DE 954 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE VELADORES MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,321,612.99	RED DE DRENAJE	DIRECTA
15	TOYAHUA DE ABAJO	CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE HIDALGO DE LA LOCALIDAD DE TOYAHUA DE ABAJO MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 223,108.10	ALUMBRADO	DIRECTA
16	NOCHISTLÁN	AMPLIACION DE ELECTRICACION EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES Y LOPEZ VELARDE CON SUBESTACION 37.5 KVA EN NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZACATECAS	\$ 246,182.73	ELECTRIFICACION	DIRECTA
17	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 67,316.67	AGUA POTABLE	DIRECTA
18	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADADA DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 111,028.84	AGUA POTABLE	DIRECTA
19	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ESQUITAS DE LA COLONIA LOMAS DE REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 93,027.85	AGUA POTABLE	DIRECTA
20	NOCHISTLÁN	APORTACION MUNICIPAL PARA CONVENIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON SEDUGOB	\$ 1,000,000.00	VIVIENDA	DIRECTA
18	NOCHISTLÁN	EQUIPAMIENTO DE UNIDAD INTEGRAL DE SALUD Y REHABILITACION DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 250,000.00	SALUD	DIRECTA
19	NOCHISTLÁN	AMPLIACION DE ELECTRICACION EN LA CALLE ARROYO BLANCO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 180,000.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA
20	TOYAHUA DE ABAJO	AMPLIACION DE ELECTRICACION EN LA LOCALIDAD TOYAHUA DE ABAJO, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC	\$ 250,000.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA
21	NOCHISTLÁN	AMPLIACION DE ELECTRICACION EN LA CALLE LOS ARCOS DE LA ZAP 0329 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA	\$ 287,071.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA

2200

José Antonio Durán

Jose Rosario Rocio  
David Durán B. Bosa Maria Corona D.

ARMANDO AGUIRRE  
ARMANDO AGUIRRE R

Candido Miraz

Glafira Perez

~~Manuel Jimenez~~

Luis Antonio Durán

Manuel Jimenez

Juan Garcia Rodriguez

OPERADO

Juan FAISM (FIII)  
Salazar

EJERCICIO 2024

Ramon Puzacha

m. Guadalupe Mendoza Fias

22	LOS SANDOVALES	REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	300,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
23	VELADORES	REHABILITACION DE CARRETERA VEALDORIS - NOCHISTLAN EN LA COMUNIDAD DE VELADORES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$	450,000.00	CARRETERA	DIRECTA
24	LAS TUZAS	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$	325,035.93	AGUA POTABLE	DIRECTA
25	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	663,116.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
26	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	131,203.84	RED DE DRENAJE	DIRECTA
27	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	66,707.20	AGUA POTABLE	DIRECTA
28	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE PROL. DE MEJIA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	502,000.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
29	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROL. DE MEJIA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	116,000.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
30	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PROL. DE MEJIA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	89,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
31	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0387 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	1,334,458.20	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
32	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0387 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	218,000.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
33	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0387 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	115,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
34	LOS TEPETATES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LOS TEPETATES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	793,000.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
35	LOS TEPETATES	COSNTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LOS TEPETATES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	150,000.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
36	LOS TEPETATES	COSNTRUCCION DE LINEA DE AGUA EN LOS TEPETATES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	100,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
TOTAL			\$	16,781,180.97		
MONTO FAISMUN			\$	16,845,512.00		
DIFERENCIA			\$	64,331.03		

~~Manuel Jimenez~~

José Aguirre S

Heriberto Salazar P.

0023

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS  
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES  
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

**CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2024**

**OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán “AYUNTAMIENTO”, “CONSEJO” Y “COMITÉ” respectivamente.

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2024, el cual tiene por objeto operar el programa denominado “ Fondo ; mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **22 DE FEBRERO DE 2024** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal ; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

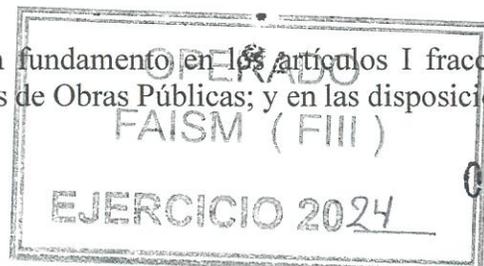
El C. **MANUEL JIMNEZ FUENTES** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- LA : **CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** constituyó el **03 DE JUNIO DE 2024** con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias.

El \_\_\_\_\_ en su carácter de Presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas; y en las disposiciones

I



0024

Fernando Amos R. Maria Elena Durán R.

M<sup>a</sup> Alejandra Macías C.

*[Handwritten signature]*

aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes

## CLAUSULAS

**PRIMERA**, - El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ", convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa "Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

**SEGUNDA**, - Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen: **CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" **\$81,404.16 (OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 16/100 MN)**

**TERCERA**, - La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

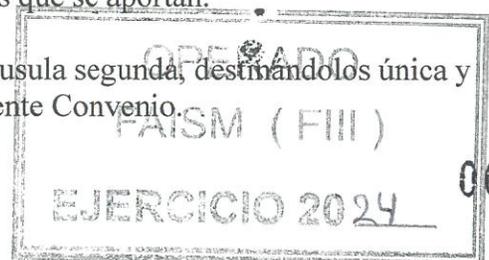
La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

**CUARTA**, - El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

**QUINTA**, - El "COMITÉ" se compromete a:

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.
- Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.



Maria Elena Durán R.

Fernando Amos J.

M<sup>te</sup> Alejandra Abcías C.

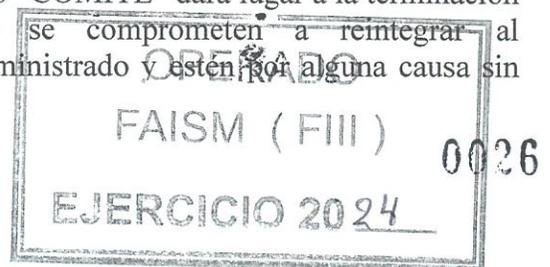
Operado  
FAISM

- c) Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.
- d) Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos así como la aplicación de los recursos.
- e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
- g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
- h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.  
Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
- i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
- j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
- k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, la irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

**SEXTA.** \_ El "CONSEJO" se compromete a:

- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
- b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
- c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
- d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
- e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

**SEPTIMA.**-El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso se comprometen a reintegrar al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.



Maria Elena Durán R. Fernando A. Ocas P.

M<sup>ra</sup> Alejandra Macías C.

Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieren lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

**OCTAVA.-** En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

**NOVENA.** - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2024**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adiciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.

*M<sup>a</sup> Alejandra Macías C.*

*Fernando Armas F.*

*María Elena Durán R.*



Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **03 DE JUNIO DE 2024**

**OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

FOR EL H. AYUNTAMIENTO  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.



PROF. RAFAEL AGUAYO SALDIVAR

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO



L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO



ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ

**FOR EL COMITÉ DE OBRA**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA



NOMBRE: Aracely Paloma Rodriguez Rodriguez

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA .

M<sup>a</sup> Alejandra Macias c.

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Maria Elena Durán R.

NOMBRE:

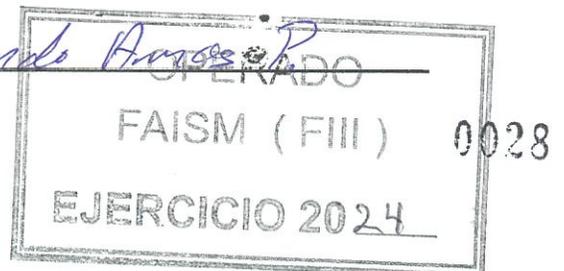
VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.

Fernando Aguayo P.

NOMBRE

V





**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**FAIS**  
FONDO DE APORTACIONES PARA  
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ANEXOS PARA EL REPORTE DE LA  
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL FONDO PARA LA  
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE  
LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL  
DISTRITO FEDERAL- FISDMF 2023

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL**

OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 20 24

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



## ANEXO 1

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL  
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISMDF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN  
SOCIAL

## 1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 9:00 horas del día 03 del mes de Julio del año 24 en la localidad de Nochistlan, del municipio Nochistlan, de la entidad Zacatecas, se encuentran reunidos el/la C. Arg. Juan Carlos Avelar Ramirez, designado (a) como enlace FISMDF, quien ostenta el cargo de encargado en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Anayely Paloma Rodriguez, el/la C. Mrs. Alejandra Macias, el/la C. Maria Elena Duran, el/la C. Fernanda Armas, y el/la C. \_\_\_\_\_ para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Construcción de línea de agua potable en la calle campo de deportes Leizaola 207 a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISMDF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

## CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0030



## ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMD, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMD. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMD, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

**ACUERDO ÚNICO.-** Se declara formalmente INSTALADO el comité de participación social en la localidad de Nochistlan del municipio de Nochistlan, de la entidad Zacatecas, que dará seguimiento y verificación de la obra construcción de línea de agua potable de la calle campo deportivo de la zap 0371 de la localidad de Nochistlan, municipio de Nochistlan de Mejía Zacatecas.  
Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores  
Año de Magón  
PRELUDIO DE LA REVOLUCIÓN SOCIAL

0031



ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Anaely Paloma Rodríguez Rodríguez	378-102-39-65	Presidente (a)	No	
M <sup>ra</sup> Alejandra Macías Cervantes	346-100-91-55	Secretario (a)	No	M <sup>ra</sup> Alejandra Macías C.
Fernando Amas P.	346.107.1467	Vocal	No	Fernando Amas P.
Maria Elena Durán R.	3467003372	Vocal	No	Maria Elena Durán R.
		Vocal		

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Aq. Juan Carlos Adellor R.	346 113 1755	Enlace FISDMF de la instancia ejecutora	



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0032



## ANEXO 1

## 1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

## INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Construcción de línea de agua potable en la calle campo deportivo de la zona 2ap 0371 de la localidad Nechistlan, municipio de Nechistlan de Mejia, Zacatecas			
Folio del proyecto:	401 002			
Municipio	Nechistlan			
Localidad	Nechistlan			
Entidad	Zacatecas			
Fecha y hora de la capacitación	3 Junio 2024 11:00 hrs			
Lugar de la capacitación	Lugar de costumbre			
Nombre del facilitador/a	Arq. Juan Carlos Aracón Ramírez			
Temas	Agua Potable			
Número de asistentes	Mujeres	8	Hombres	6

## LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Ancely Paloma Rodríguez Rodríguez	378-102-39-65	Presidenta	Si	
M <sup>ra</sup> Alejandra Macías Cervantes	346-100-91-55	Secretaria	Si	M <sup>ra</sup> Alejandra Macías C.
Fernando Armas P.	346-107-19-67	Vocal	Si	Fernando Armas P.
Maria Elena Durán R.	346 700 33 72	Tesorero	Si	Maria Elena Durán R.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO

FAISM ( FIII )

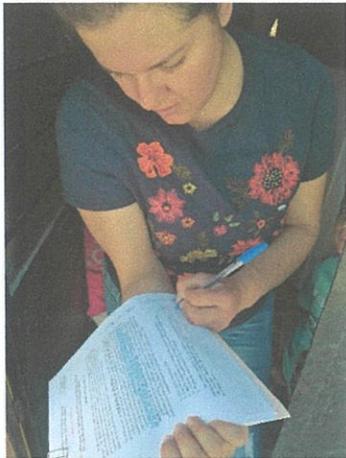
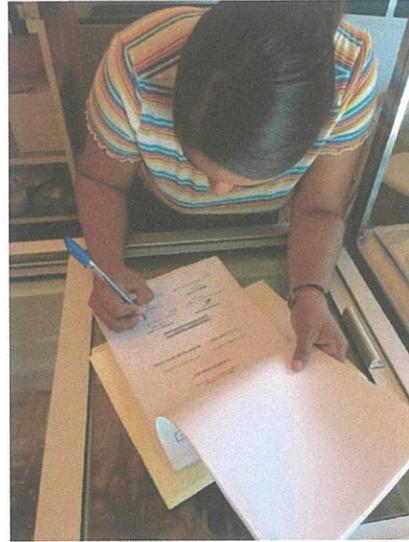
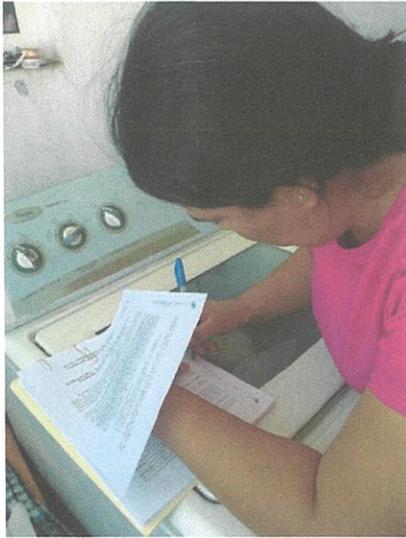
EJERCICIO 2024

2022 Flores  
Año de Magón

0033

ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO  
FAISM ( FIII )

EJERCICIO 2024



2022 **Ricardo Flores Magón**  
Año de Magón  
PROBLEMAS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

0034



## ANEXO 2

## ANEXO 2. REPORTE DE ACTIVIDADES DE INICIO Y DESARROLLO DE LA OBRA.

## RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fecha: (dd/mm/aaaa)

DATOS DE LA OBRA			
Nombre de la obra	Construcción de línea de agua potable en la calle campo deportivo de la zona zap 0371 de la localidad de Chistlan municipio de Nochtlan de Abajo, Za		
Folio del proyecto	401 002		
Municipio	Nochtlan		
Localidad	Nochtlan		
Entidad	Zacatecas		
Monto invertido	₡ 81,404.16		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)	
	3 / Jun / 24	03 / 07 / 24	
1. ¿El CPS supervisa más de una obra? (Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( )	En caso de contestar que sí, indique el número de obras que supervisa:	No (X)
2. Descripción de la obra	Describa aquí en qué consiste la obra:  Construcción de línea de agua potable		
3. ¿El municipio informó al comité sobre los datos de la obra (materiales, periodo, monto destinado), así como las fases de ejecución para que el CPS pueda realizar sus actividades? (Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí (X)	No ( )	

OPERADO  
FAISM ( FIII )

EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

2022 Ricardo Flores Magón  
Año de Magón

0035



## ANEXO 2

4. ¿La obra fue acordada con las personas beneficiarias? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Describa de qué manera beneficiará la obra a la localidad	Servicio básico	
6. ¿La obra inició conforme el periodo informado por el municipio? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Con base en sus visitas de campo, ¿la obra se desarrolla conforme a lo planeado con las autoridades municipales? (materiales y plazos). ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
8. De manera concreta, ¿qué acciones realizaron para verificar el inicio y avance de la obra?	Marque con una <b>X</b> las opciones que considere. Seleccione máximo 3. <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Verificar que la obra haya iniciado en tiempo y forma. ( <input checked="" type="checkbox"/> )</li> <li>b) Dar seguimiento a la obra (revisar materiales y desarrollo). ( )</li> <li>c) Realizar reuniones con las autoridades municipales encargadas de la obra. ( <input checked="" type="checkbox"/> )</li> <li>d) Integrar e informar a la comunidad beneficiada sobre el avance de la obra. ( )</li> <li>e) Supervisar la obra desde su inicio hasta su término. ( <input checked="" type="checkbox"/> )</li> <li>f) Otra, indique cual: _____</li> </ul>	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Ricardo Flores  
Año de Magón  
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

0036



ANEXO 2

9. ¿Cuántas veces visitó la obra el CPS durante el inicio y desarrollo de la obra? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	a) 1-3 ( )	b) 4-6 ( )	c) +6 ( <input checked="" type="checkbox"/> )
--	------------	------------	---

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

\_\_\_\_\_  
**Presidente(a) del Comité de Participación Social**  
 (Nombre completo y firma)

\_\_\_\_\_  
**Secretario(a) del Comité de Participación Social**  
 (Nombre completo y firma)

\_\_\_\_\_  
**Vocal del Comité de Participación Social**  
 (Nombre completo y firma)

\_\_\_\_\_  
**Vocal del Comité de Participación Social**  
 (Nombre completo y firma)

\_\_\_\_\_  
**Vocal del Comité de Participación Social**  
 (Nombre completo y firma)

\_\_\_\_\_  
**Enlace FISMDF**  
 (Nombre completo y firma)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



**2022 Flores**  
Año de Magón

0037



## ANEXO 3

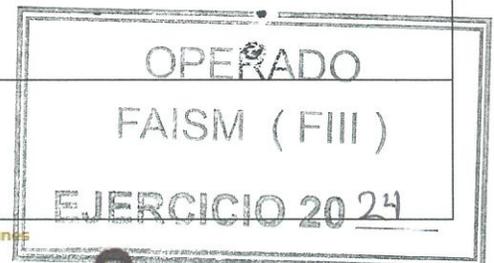
## ANEXO 3. REPORTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

## DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra		
Folio de la obra		
Municipio		
Localidad		
Entidad		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
¿Se registraron quejas o denuncias) ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( )	No ( )
Seleccione el tipo de registro ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Queja ( ) En caso de contestar <b>queja</b> , pase a la pregunta 1.	Denuncia ( ) En caso de contestar <b>denuncia</b> , pase a la pregunta 2
1. ¿Cuál es el motivo de la queja?	Describa la queja a continuación:	
2. ¿Cuál es el motivo de la denuncia?	Describa la denuncia a continuación:	
3. ¿Entregó y/o presentó la queja o denuncia ante alguna autoridad? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
	No ( )	
4. ¿La queja o denuncia fue atendida de manera satisfactoria? ( Marque con una <b>X</b> la	Sí ( )	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Ricardo Flores Magón  
Año de Magón  
PROCESOS DE LA TRANSICIÓN MEXICANA

0038



**ANEXO 3**

opción correspondiente).	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Escriba el nombre de la(s) instancia(s) ante la cual presentó la queja o denuncia (Puede ser el folio de seguimiento, número de expediente o algún otro dato, como número telefónico, correo electrónico, etcétera.)		

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE PROMUEVE LA QUEJA O DENUNCIA**

Anónimo	( ) ( Marque con una <b>X</b> en caso de denuncia anónima)			
En caso de que quiera identificarse, complete la información que se solicita a continuación:.				
Nombre completo				
Sexo M ( ) F ( )	Edad		Escolaridad	
Ocupación				
Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)				
<b>ACUSE DE RECIBIDO EN EL CPS</b>	<b>Presidente(a) del Comité de participación social</b> (Nombre completo y firma)			
<b>ACUSE DE RECIBIDO MUNICIPIO</b>	<b>Persona Funcionaria Pública</b> (Nombre completo y firma)			

OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 20 24

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXO 4

ANEXO 4. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF Y ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	Construcción de línea de agua potable en la calle campo deportivo de la zona zap 0371 de la localidad Nochistlan, Apio de Nochistlan de Mejia, Zac.	
Folio del proyecto	401 002	
Dirección o ubicación	Calle campo deportivo	
Municipio	Nochistlan	
Localidad	Nochistlan	
Entidad	Zacatecas	
Monto invertido	\$ 81, 404. 16	
1. ¿La obra concluyó conforme el periodo de ejecución? ( Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ( X )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué  (favor de pasar a la pregunta 9)
2. Desde su punto de vista, ¿la obra se concluyó satisfactoriamente? ( Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ( X )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
3. Indicar la fecha de inauguración o entrega de la obra:	(dd/mm/aaaa) 3 / Julio / 24	
4. ¿El comité estuvo presente en la inauguración o entrega de la obra? ( Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ( X )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.

OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

**ANEXO 4**

5. ¿El comité colocó la placa de conclusión de la obra? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( <input type="checkbox"/> )	En caso de contestar que no, indique por qué.
6. ¿Recibieron por parte del municipio el acta entrega-recepción de la obra? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( <input type="checkbox"/> )	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Mencione dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por el CPS de FISMDF	<p style="text-align: center;"><i>Participación de los beneficiarios en comité Supervisión de la obra</i></p>	
8. ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de haber participado en el CPS de FISMDF? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( <input type="checkbox"/> )	En caso de contestar que no, indique por qué.
9.-En caso de no haberse concluido la obra, colocar la posible fecha de término.		



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)

Siendo las 3:00 horas del día 02, del mes de Julio del año 24 en la localidad de Nochistlan, del municipio Nochistlan, de la entidad Zacatecas, se encuentran reunidos el/la C. Ing. Diego Alejandro Navarro Bernal, quien ostenta el cargo de enlace FAIS en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Anayely Patricia Rodriguez, el/la C. Alejandra Masias, el/la C. Fernando Armas, el/la C. Elena Duran, y el/la C. [blank] para celebrar la entrega-recepción de la obra: Construcción de línea de agua potable en la calle campo deportivo de la zona zap 0371 de la localidad Nochistlan, Mpio de Nochistlan de Mejia, Zac. conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	<u>Construcción de línea de agua potable en la calle campo deportivo de la zona zap 0371 de la localidad Nochistlan, Mpio de Nochistlan de Mejia, Zac.</u>	
Número de folio	<u>401 002</u>	
Dirección o ubicación	<u>Calle campo deportivo</u>	
Municipio	<u>Nochistlan</u>	
Localidad	<u>Nochistlan</u>	
Entidad	<u>Zacatecas</u>	
Monto invertido	<u>\$ 21,404.16</u>	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) <u>02 Junio /2024</u>	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) <u>03 Julio /2024</u>

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 3:40 horas del día 3/Julio/24 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)

  
\_\_\_\_\_  
**Persona Funcionaria Pública**  
(Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

  
Aroxely Paloma Rodriguez Rodriguez  
**Presidente(a) del Comité de Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

M<sup>o</sup> Alejandra Macias C.  
**Secretario(a) del Comité de Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Fernando Amas P.  
**Vocal del Comité de Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Maria Elena Durán R.  
**Vocal del Comité de Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

\_\_\_\_\_  
**Vocal del Comité de Participación Social**  
(Nombre completo y firma)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



**C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL**  
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, Fracción I de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2024, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **“PERMISO DE CONSTRUCCIÓN” DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS** según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

- ◆ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.
- ◆ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

**Nota:** deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2024/08 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 14 de junio de 2024.**

ATENTAMENTE  
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MPALES.



OBRAS PÚBLICAS  
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.  
2021 - 2024

  
**C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ**



c.e.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal. - Para su conocimiento y fines de PAGO.  
c.e.p. El Archivo.

0045

## VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

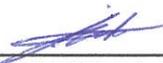
LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

**CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP  
0371 DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA  
NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A  
PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO  
CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES

POR LA DEPENDENCIA O  
NORMATIVA

POR LA DEPENDENCIA  
O ENTIDAD EJECUTORA

  
ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ

ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

  
PROF. RAFAEL AGUAYO SALDIVAR

PRESIDENTE MPAL.

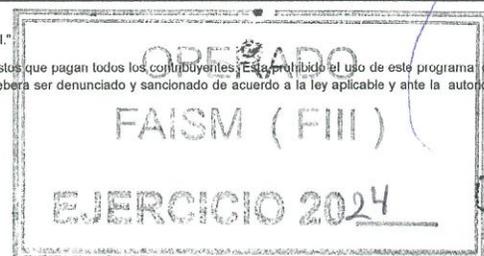
LUGAR: NOCHISTLAN ,ZAC.

FECHA: 03/06/2024

INFORMACIÓN ADICIONAL: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

LGDS Art. 26 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0046



## ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 03-jun-24

COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJIA DECLARA QUE HA SIDO SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO

**CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

**CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

Anarely Paloma Rodriguez Rodriguez

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.GDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente





**NOCHISTLÁN**  
 De Mejía  
 PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 23 DE MAYO DEL 2024  
 DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.ANGELICA RUANO AVILA.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/09 CONSISTENTE; CONSTRUCCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 03 DE JUNIO DEL 2023 A LAS 09:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO  
 ECONOMICO Y SOCIAL  
 NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.  
 2021-2024  
 DR. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

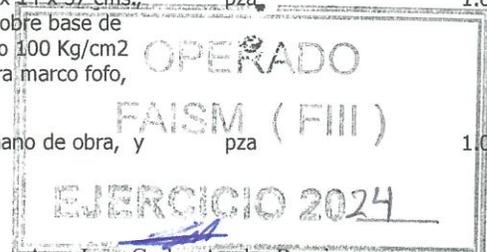
Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS,

**Presupuesto**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
<b>CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.</b>			
<b>PRELIMINARES</b>			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	142.00
<b>IMPORTE DE PRELIMINARES</b>			
<b>TERRACERIAS</b>			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	45.44
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	56.80
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	4.54
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	19.54
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	39.08
<b>IMPORTE DE TERRACERIAS</b>			
<b>MATERIALES</b>			
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	142.00
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	5.00
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms, juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00



Arq. Juan Carlos Avelar Ramirez  
Enc. Desarrollo Economico y Social



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS,

**Presupuesto**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
96	Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
<b>IMPORTE DE MATERIALES</b>			
<b>RELLENOS</b>			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	15.00
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	25.90
<b>IMPORTE DE RELLENOS</b>			
<b>TOMA DOMICILIARIA</b>			
PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2", Llave de seguridad de 1/2", Conector P-MA 1/2", Llave de insercion P-MA 1/2", Codo de 90° plus de 1/2", Cople plus 1/2", Tapon plus de 1/2", manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	servicio	3.00
TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2", conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2" registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2" , mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	3.00
<b>IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA</b>			
<b>IMPORTE DE CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.</b>			

**IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO**





**NOCHISTLÁN**  
 De Mejía  
PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 23 DE MAYO DEL 2024  
 DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.ING.ELIAS MACIAS LEDESMA.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/09 CONSISTENTE; CONSTRUCCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 03 DE JUNIO DEL 2023 A LAS 09:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

H. AYUDAMIENTO 2021-2024



DESARROLLO  
 ECONOMICO Y SOCIAL

NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ABO. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS,

**Presupuesto**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

**CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.**

**PRELIMINARES**

010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	142.00
--------	---	----	--------

**IMPORTE DE PRELIMINARES**

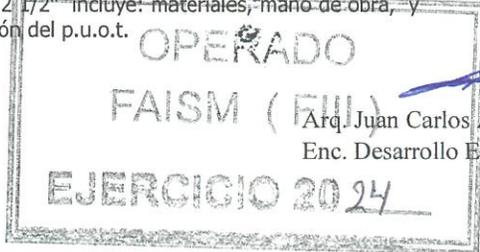
**TERRACERIAS**

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	45.44
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	56.80
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	4.54
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	19.54
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	39.08

**IMPORTE DE TERRACERIAS**

**MATERIALES**

080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	142.00
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	5.00
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS,

Página: 2/2

**Presupuesto**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
96	Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
<b>IMPORTE DE MATERIALES</b>			
<b>RELLENOS</b>			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	15.00
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	25.90
<b>IMPORTE DE RELLENOS</b>			
<b>TOMA DOMICILIARIA</b>			
PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2", llave de seguridad de 1/2", Conector P-MA 1/2", llave de insercion P-MA 1/2", Codo de 90° plus de 1/2", Cople plus 1/2", Tapon plus de 1/2", manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	servicio	3.00
TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2", conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2" registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2" , mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	3.00

**IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA**

**IMPORTE DE CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.**

**IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO**



Arq. Juan Carlos Avelar Ramirez **0053**  
Enc. Desarrollo Economico y Social

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 23 DE MAYO DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.LEONOR MELENDREZ SANDOVAL

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/09 CONSISTENTE; CONSTRUCCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 03 DE JUNIO DEL 2023 A LAS 09:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO  
ECONOMICO Y SOCIAL  
PRO. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ  
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.  
2021 - 2024

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS,

**Presupuesto**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

**CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.**

**PRELIMINARES**

010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	142.00
--------	---	----	--------

**IMPORTE DE PRELIMINARES**

**TERRACERIAS**

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	45.44
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	56.80
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	4.54
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	19.54
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	39.08

**IMPORTE DE TERRACERIAS**

**MATERIALES**

080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	142.00
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	5.00
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS,

**Presupuesto**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
96	Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
<b>IMPORTE DE MATERIALES</b>			
<b>RELLENOS</b>			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	15.00
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	25.90
<b>IMPORTE DE RELLENOS</b>			
<b>TOMA DOMICILIARIA</b>			
PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2", LLave de seguridad de 1/2", Conector P-MA 1/2", LLave de insercion P-MA 1/2", Codo de 90° plus de 1/2", Cople plus 1/2", Tapon plus de 1/2", manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	servicio	3.00
TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2", conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2" registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2" , mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	3.00

**IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA**

**IMPORTE DE CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE ZAP 037 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA, ZAC.**

**IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO**



Arq. Juan Carlos Avelar Ramirez  
Enc. Desarrollo Economico y Social

0056

ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ  
ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
PRESENTE

ACEPTACION A PARTICIPAR

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DERIVADO DE LA INVITACION A PARTICIPAR EN LA OBRA:  
"CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP  
0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS" LA  
REPRESENTADA SERVICIOS MELENDREZ POR LO QUE SUSCRIBE EL C. ANGELICA RUANO AVILA Y  
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

"ACEPTO PARTICIPAR EN LA OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE  
CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE  
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS"

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



C. ANGELICA RUANO AVILA



0057

03 DE JUNIO DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

 **Angelica Ruano Avila**  
**RUA880710506**  
16 de Septiembre 166  
Centro Localidad Daniel Camarena  
Nochistlán de Mejía, Zac.  
México C.P.99914

 **CEL. 346 101 2142**

 **@ j\_melendrez@hotmail.com**

ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ  
ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
PRESENTE

CONOCIMIENTO DEL SITIO

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DERIVADO DE LA INVITACION A PARTICIPAR EN LA OBRA:  
"CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP  
0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS" LA  
REPRESENTADA SERVICIOS MELENDREZ POR LO QUE SUSCRIBE EL C. ANGELICA RUANO AVILA Y  
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

"CONOZCO EL LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE DICHA OBRA, ASI COMO  
SUS CONDICIONES TOPOGRAFICAS, DE SUELOS Y MEDIO AMBIENTE"

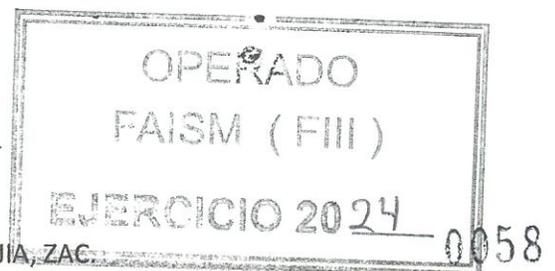
SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



C. ANGELICA RUANO AVILA

03 DE JUNIO DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.



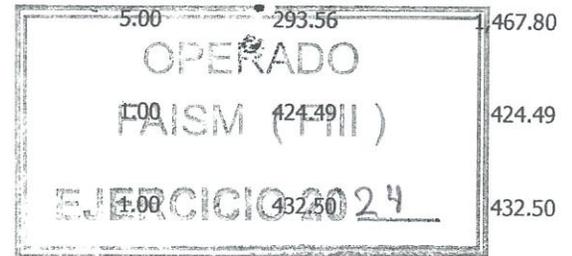
 **Angélica Ruano Avila**  
**RUA880710506**  
16 de Septiembre 166  
Centro Localidad Daniel Camarena  
Nochistlán de Mejía, Zac.  
México C.P.99914

 **CEL. 346 101 2142**

 **@ j\_melendrez@hotmail.com**

**PRESUPUESTO DE OBRA**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
<b>OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.</b>					
<b>PRELIMINARES</b>					
010418	Trazo y nivelacion de terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mi	142.00	15.04	2,135.68
<b>IMPORTE DE PRELIMINARES</b>					<b>2,135.68</b>
<b>TERRACERIAS</b>					
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts. no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo, y herramienta.	m3	45.44	66.75	3,033.12
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno tipo I	m2	56.80	23.43	1,330.82
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.	m3	5.68	304.67	1,730.53
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer kilometro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	m3	19.88	91.26	1,814.25
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable en la obra, kilómetros subsecuentes se consideran (2 km).	m3/Km	39.76	23.44	931.97
<b>IMPORTE DE TERRACERIAS</b>					<b>8,840.69</b>
<b>MATERIALES</b>					
080415	Tubo Pvc Hid. Rd-26- Tramo de 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la corrcta ejecución del p.u.o.t.	m	142.00	154.82	21,984.44
000123	Valvula de Seccionamiento de FO.FO. diametro (2 1/2") incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	4,400.92	4,400.92
COPL-R-212"	Cople de reparacion diametro (2 1/2") pvc, incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	5.00	293.56	1,467.80
94	Extremidad campana de PVC 2 1/2" de diametro incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	424.49	424.49
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	432.50	432.50
170323	Registro de 60x60x100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms. junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de seccion 10 x 12 cm de concreto 100 kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal , incluye marco c/ tapa fofo, contramarco fofo, excvaciones, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00	9,521.45	9,521.45



**Angélica Ruano Avila**

**RUA000710506**

16 de Septiembre 166  
Centro Localidad Daniel Camarena  
Nochistlán de Mejía, Zac.  
México C.P.99914

**CEL. 346 101 242**

**@ j\_melendrez@hotmail.com**



ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ

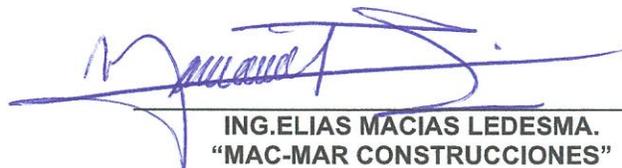
ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

ACEPTACION A PARTICIPAR

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO ING. ELIAS MACIAS LEDESMA, ACEPTA PARTICIPAR EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA: **"CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS"** POR LO QUE PRESENTAMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

  
ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.  
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"

c.c.p. PARA ARCHIVO.

03 DE JUNIO DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.



0061

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ

ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

CONOCIMIENTO DEL SITIO

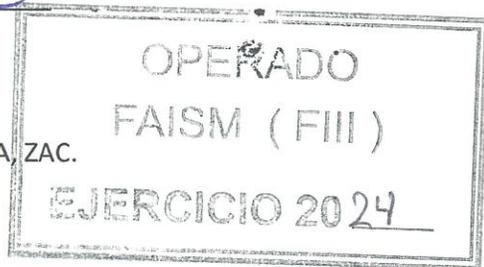
POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO ING. ELIAS MACIAS LEDEZMA, CONOCE PLENAMENTE EL SITIO DONDE SE LLEVARA A CABO LA OBRA: **"CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS"** POR LO QUE SE ACEPTAN LOS ALCANCES Y LIMITACIONES GEOGRAFICAS DEL LUGAR.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.  
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"

c.c.p. PARA ARCHIVO.

03 DE JUNIO DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.



0062

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.  
 LOCALIDAD: NOCHISTLÁN  
 MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



**PRESUPUESTO DE OBRA**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
-------	-------------	--------	----------	-----------------	-------

**PRELIMINARES**

010418	Trazo y nivelacion de terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	142.00	14.52	2,061.84
--------	---	----	--------	-------	----------

(\*CATORCE PESOS 52/100 MXN\*)

(\*DOS MIL SESENTA Y UN PESOS 84/100 MXN\*)

**IMPORTE DE PRELIMINARES**

**2,061.84**

**TERRACERIAS**

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts. no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo, y herramienta.	m3	45.44	64.44	2,928.15
--------	---	----	-------	-------	----------

(\*SESENTA Y CUATRO PESOS 44/100 MXN\*)

(\*DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 15/100 MXN\*)

AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno tipo I	m2	56.80	22.61	1,284.25
--------	---	----	-------	-------	----------

(\*VEINTIDOS PESOS 61/100 MXN\*)

(\*UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 25/100 MXN\*)

04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.	m3	5.68	294.16	1,670.83
----	--	----	------	--------	----------

(\*DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 16/100 MXN\*)

(\*UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 83/100 MXN\*)

010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer kilometro, sobre camino de terraceria, carga con máquina.	m3	19.88	88.12	1,751.83
--------	---	----	-------	-------	----------

(\*OCHENTA Y OCHO PESOS 12/100 MXN\*)

(\*UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 83/100 MXN\*)

ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable en la obra, kilómetros subsecuentes se consideran (2 km).	m3/Km	39.76	22.62	899.37
---------	--	-------	-------	-------	--------

(\*VEINTIDOS PESOS 62/100 MXN\*)

(\*OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 37/100 MXN\*)

**IMPORTE DE TERRACERIAS**

**8,534.43**

**MATERIALES**

080415	Tubo Pvc Hid. Rd-26- Tramo de 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	142.00	149.48	21,226.16
--------	---	---	--------	--------	-----------

(\*CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 48/100 MXN\*)

(\*VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 16/100 MXN\*)



*[Handwritten Signature]*  
 ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA  
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.  
 LOCALIDAD: NOCHISTLÁN  
 MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



**PRESUPUESTO DE OBRA**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
000123	Valvula de Seccionamiento de FO.FO. diametro (2 1/2") incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	4,249.17	4,249.17
(*CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 17/100 MXN*)					
(*CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 17/100 MXN*)					
COPL-R-212"	Cople de reparacion diametro (2 1/2") pvc, incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	5.00	283.44	1,417.20
(*DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 44/100 MXN*)					
(*UN MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 20/100 MXN*)					
94	Extremidad campana de PVC 2 1/2" de diametro incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	409.85	409.85
(*CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 85/100 MXN*)					
(*CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 85/100 MXN*)					
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	417.59	417.59
(*CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 59/100 MXN*)					
(*CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 59/100 MXN*)					
170323	Registro de 60x60x100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms. junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de seccion 10 x 12 cm de concreto 100 kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye: marco c/ tapa fofo, contramarco fofo, excvaciones, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00	9,193.14	9,193.14
(*NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 14/100 MXN*)					
(*NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 14/100 MXN*)					
080807	Tee - Pvc Hid. Ced 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00	277.56	277.56
(*DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 56/100 MXN*)					
(*DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 56/100 MXN*)					
96	Empaque de neopreno (2 1/2") incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00	208.26	416.52
(*DOSCIENTOS OCHO PESOS 26/100 MXN*)					
(*CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 52/100 MXN*)					
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	406.53	406.53



0064  
 ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.  
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.  
 LOCALIDAD: NOCHISTLÁN  
 MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



**PRESUPUESTO DE OBRA**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
(*CUATROCIENTOS SEIS PESOS 53/100 MXN*)					
(*CUATROCIENTOS SEIS PESOS 53/100 MXN*)					
<b>IMPORTE DE MATERIALES</b>					<b>38,013.72</b>
<b>RELLENOS</b>					
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pisón de mano, incluye: acarreo de materia en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	14.20	271.19	3,850.90
(*DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 19/100 MXN*)					
(*TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 90/100 MXN*)					
301116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	25.56	96.50	2,466.54
(*NOVENTA Y SEIS PESOS 50/100 MXN*)					
(*DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 54/100 MXN*)					
<b>IMPORTE DE RELLENOS</b>					<b>6,317.44</b>
<b>TOMA DOMICILIARIA</b>					
PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2". llave de seguridad de 1/2", conectora P-MA 1/2", llave de inserción P-MA 1/2, manguera de PE-AL PE kitec o similar (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4 (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	servicio	3.00	1,468.08	4,404.24
(*UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 08/100 MXN*)					
(*CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 24/100 MXN*)					
TOMD-01	Suministro y colocación de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5 ml promedio), encamisado de poliducto naranja de 1", abarazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 valvula limitadora, niple galvanizado de 1/2", 1 niple cuerda corrida de 1/2", llave de paso de 1/2" de esfera, 1 niple galvanizado de 70 cm, registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2", conexiones a domicilio con tubo plus, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	4.00	3,350.99	13,403.96
(*TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 99/100 MXN*)					
(*TRECE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 96/100 MXN*)					
<b>IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA</b>					<b>17,808.20</b>
<b>IMPORTE DE</b>					<b>72,735.63</b>
<b>SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO</b>					<b>72,735.63</b>

(\*SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 63/100 MXN\*)



0065  
 ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA  
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.  
LOCALIDAD: NOCHISTLÁN  
MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



**PRESUPUESTO DE OBRA**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	<b>IVA (16.00%)</b>				<b>11,637.70</b>
	<b>IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>				<b>84,373.33</b>

(\*OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 33/100 MXN\*)



0066  
  
ING. ELIAS MACÍAS LEDESMA  
REPRESENTANTE LEGAL

# ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

**MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.**

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.**

**CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2024/09**

PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN:, CONSTRUCCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS CONTRATO BAJO EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A LA C.LEONOR MELENDREZ SANDOVAL, SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 03 DE JUNIO DEL 2024.



DESARROLLO  
ECONOMICO Y SOCIAL  
NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ.

DIRECTOR DE DESARRROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



# CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.  
NO.NOCHIS/FONDOIII/2024/08  
R.F.C.MNM850101AC3

## DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; , A TRAVES DE SUS TITULARES LOS C.PROF.RAFAEL AGUAYO SALDIVAR PRESIDENTE MUNICIPAL; C.LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, SINDICO MUNICIPAL ;ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO , Y POR LA OTRA: LA C.LEONOR MELENDREZ SANDOVAL, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL FONDO III.

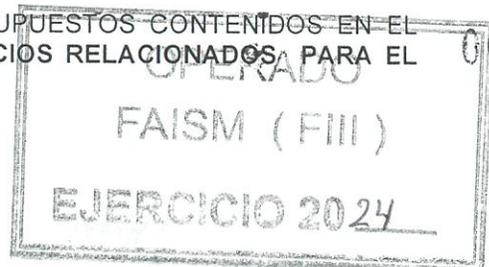
1.2.- QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.



II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OpongA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: CALLE 16 DE SEPTIEMBRE #164 DANIEL CAMARENA , MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, 99909., MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: MESL4107279Z4.

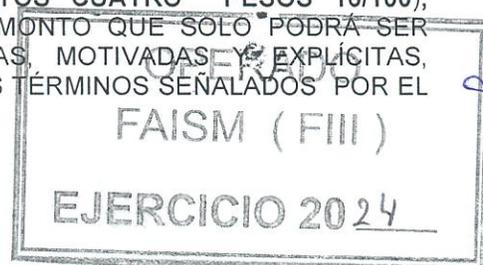
EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

### CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CONSISTENTES EN: CONSTRUCCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN , MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS.Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III.

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 46 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.", LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE \$81,404.16 (OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 16/100), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL



**DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.**

**CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN,- “EL CONTRATISTA”, SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024, PARA CONCLUIRLA EN SU TOTALIDAD EL DÍA 03 DE JULIO DE 2024, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.**

**QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- “EL MUNICIPIO” SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE “EL MUNICIPIO”, PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.**

**SIXTA: ANTICIPOS.- SIN ANTICIPO**

**SEPTIMA.- “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. “EL MUNICIPIO” SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE “EL MUNICIPIO” EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.**

**OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR “EL CONTRATISTA” A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ÚLTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.**

FAISM ( FIII ) 0070  
EJERCICIO 2024

"EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE "EL MUNICIPIO" TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.5 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA".

OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2024

0071

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

**NOVENA: GARANTIAS.-** "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASÍ MISMO AL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA ENTREGARÁ A "EL MUNICIPIO" UNA PÓLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

**DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.-** LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

**DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.-** "EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

**DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.-** "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE "EL MUNICIPIO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL MUNICIPIO" O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA

Señor municipal de

RECIBIDO  
EJERCICIO 2024

0072

AL CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS Ó MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO" EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

**DECIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.-** "EL MUNICIPIO" TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. "EL MUNICIPIO" APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

**DECIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.-** "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

**DECIMA QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.-** "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

**DECIMAM SEXTA.-** LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

**DECIMA SEPTIMA.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL 03 DÍA DEL MES DE JUNIO DEL 2024.

*Leonor Melendez*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

"EL CONTRATISTA"

*Leonor Melendrez S*

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL.

"EL MUNICIPIO"

POR SIDICATURA

*Liliana*

LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

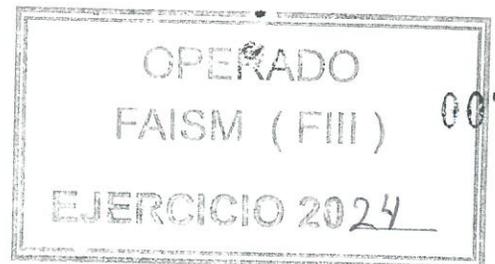
*Rafael Aguayo Saldivar*

PROF. RAFAEL AGUAYO SALDIVAR.

ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

*Juan Carlos Avelar Ramirez*

ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ.





# CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ  
ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
PRESENTE

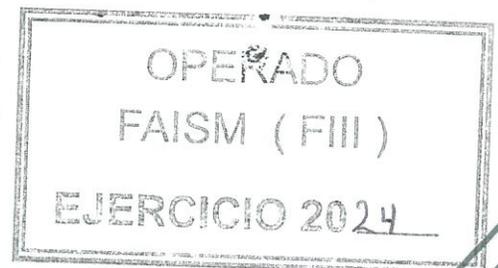
03 DE JUNIO DEL 2024

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA EXPRESAR MI INTERES DE PARTICIPAR EN EL EJERCICIO DE ADJUDICACION PARA LA OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS."

POR LO QUE ANEXO MI PRESUPUESTO.

ATENTAMENTE

  
C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL.





# CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



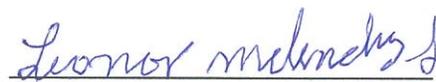
ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ  
ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
PRESENTE

03 DE JUNIO DEL 2024

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA INFORMARLE QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS. "

ATENTAMENTE

0076



C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL



OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

**CONSTRUCTORA LAS ANIMAS**

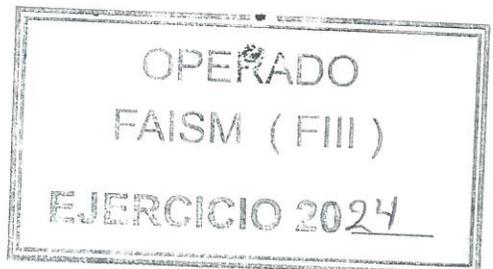


**PRESUPUESTO DE OBRA**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
<b>PRELIMINARES</b>					
010418	Trazo y nivelación de terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	142.00	14.00	1,988.00
(*CATORCE PESOS 00/100 MXN*)					
(*UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 MXN*)					
<b>TERRACERIAS</b>					
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts. no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo, y herramienta.	m3	45.44	62.18	2,825.46
(*SESENTA Y DOS PESOS 18/100 MXN*)					
(*DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 46/100 MXN*)					
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno tipo I	m2	56.80	21.81	1,238.81
(*VEINTIÚNPESOS 81/100 MXN*)					
(*UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 81/100 MXN*)					
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.	m3	5.68	283.81	1,612.04
(*DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 81/100 MXN*)					
(*UN MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 04/100 MXN*)					
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer kilometro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	m3	19.88	85.02	1,690.20
(*OCHENTA Y CINCO PESOS 02/100 MXN*)					
(*UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 20/100 MXN*)					
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable en la obra, kilómetros subsecuentes se consideran (2 km).	m3/Km	39.76	21.82	867.56
(*VEINTIÚNPESOS 82/100 MXN*)					
(*OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 56/100 MXN*)					
<b>MATERIALES</b>					
080415	Tubo Pvc Hid. Rd-26- Tramo de 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	142.00	144.22	20,479.24
(*CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 22/100 MXN*)					
(*VEINTE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 24/100 MXN*)					

0077

*Leonor Melendrez S*  
**C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL**  
 REPRESENTANTE LEGAL



OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

**CONSTRUCTORA LAS ANIMAS**



**PRESUPUESTO DE OBRA**

000123	Valvula de Secciónamiento de FO.FO. diametro (2 1/2") incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación. (*CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 76/100 MXN*) (*CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 76/100 MXN*)	pza	1.00	4,099.76	4,099.76
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación. (*DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 47/100 MXN*) (*UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 35/100 MXN*)	pza	5.00	273.47	1,367.35
94	Extremidad campana de PVC 2 1/2" de diametro incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación. (*TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 44/100 MXN*) (*TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 44/100 MXN*)	pza	1.00	395.44	395.44
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación. (*CUATROCIENTOS DOS PESOS 91/100 MXN*) (*CUATROCIENTOS DOS PESOS 91/100 MXN*)	pza	1.00	402.91	402.91
170323	Registro de 60x60x100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms. juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de seccion 10 x 12 cm de concreto 100 kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye: marco c/ tapa fofo, contramarco fofo, excvaciones, materiales, mano de obra. equino v herramienta. (*OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 87/100 MXN*) (*OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 87/100 MXN*)	pza	1.00	8,869.87	8,869.87
080807	Tee - Pvc Hid. Ced 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución del p.u.o.t. (*DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 80/100 MXN*) (*DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 80/100 MXN*)	pza	1.00	267.80	267.80
96	Empaque de neopreno (2 1/2") incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación. (*DOSCIENTOS PESOS 94/100 MXN*) (*CUATROCIENTOS UN PESOS 88/100 MXN*)	pza	2.00	200.92	401.84

0078

*Leonor Melendrez*

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL  
REPRESENTANTE LEGAL



OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

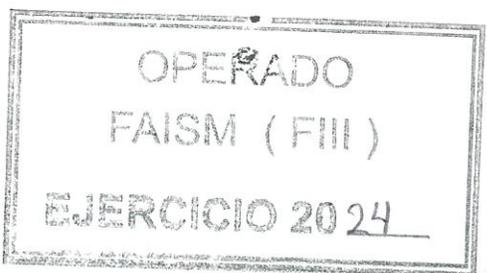
**CONSTRUCTORA LAS ANIMAS**



**PRESUPUESTO DE OBRA**

83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	392.23	392.23
(*TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 23/100 MXN*)					
(*TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 23/100 MXN*)					
<b>RELLENOS</b>					
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pisón de mano, incluye: acarreo de materia en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	14.20	261.65	3,715.43
(*DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 65/100 MXN*)					
(*TRES MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 43/100 MXN*)					
301116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	25.56	93.12	2,380.15
(*NOVENTA Y TRES PESOS 10/100 MXN*)					
(*DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 64/100 MXN*)					
<b>TOMA DOMICILIARIA</b>					
PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2". llave de seguridad de 1/2", conectora P-MA 1/2", llave de inserción P-MA 1/2, manguera de PE-AL PE kítec o similar (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4 (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	servicio	3.00	1,416.45	4,249.35
(*UN MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 46/100 MXN*)					
(*CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 38/100 MXN*)					
TOMD-01	Suministro y colocación de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5 ml promedio), encamisado de poliducto naranja de 1", abarazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 valvula limitadora, niple galvanizado de 1/2", 1 niple cuerda corrida de 1/2", llave de paso de 1/2" de esfera, 1 niple galvanizado de 70 cm, registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2", conexiones a domicilio con tubo plus, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	4.00	3,233.14	12,932.56
(*TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 16/100 MXN*)					
(*DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 64/100 MXN*)					
<b>SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO</b>					<b>70,176.00</b>
(*SETENTA MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 MXN*)					
<b>IVA (16.00%)</b>					<b>11,228.16</b>
<b>IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>					<b>81,404.16</b>
(*OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 16/100 MXN*)					

Leonor Melendez



0079

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MÉJIA, ZAC.

**CONSTRUCTORA LAS ANIMAS**



**Análisis de precios unitarios**

Clave: 010418

Trazo y nivelacion de terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Unidad:	ml
Cantidad:	142.00
Precio unitario:	14.00
<b>Total</b>	<b>1,988.00</b>

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
<b>Materiales</b>						
	CMC-41160	Calhidra (en la compra mínima de 5 ton).	ton	0.000790	3,600.00	2.84
	ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 ( 3/8" ) fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	0.097155	28.00	2.72
	INME-159	Hilo cáñamo o de plástico presentación en rollo de 300 mts.	pza	0.004640	56.00	0.26
<b>Total de Materiales</b>						<b>5.82</b>
<b>Mano de Obra</b>						
	MOCA-002	Ayudante general	jor	0.007792	677.43	5.28
<b>Total de Mano de Obra</b>						<b>5.28</b>
<b>Herramienta</b>						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	5.28	0.16
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	5.28	0.11
<b>Total de Herramienta</b>						<b>0.27</b>
<b>Costo directo</b>						<b>11.37</b>
<b>Indirectos de oficina</b>						<b>6.0000% 0.68</b>
<b>Indirectos de campo</b>						<b>6.0000% 0.68</b>
<b>Subtotal</b>						<b>12.73</b>
<b>Financiamiento</b>						<b>0.0000% 0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>12.73</b>
<b>Utilidad</b>						<b>10.0000% 1.27</b>
<b>Subtotal</b>						<b>14.00</b>
<b>Cargos adicionales</b>						<b>0.0000% 0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>14.00</b>
<b>Otro porcentaje</b>						<b>0.0000% 0.00</b>
<b>Precio unitario</b>						<b>14.00</b>
<b>IVA (16.00%)</b>						<b>2.24</b>
<b>Total</b>						<b>16.24</b>

(\* DIECISÉIS PESOS 24/100 MXN \*)



*Leonor Melendrez Sandoval*  
**C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL**  
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

**CONSTRUCTORA LAS ANIMAS**



**Análisis de precios unitarios**

Clave: 020251

Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts. no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo, y herramienta.

Unidad: m3  
 Cantidad: 45.44  
 Precio unitario: 62.18  
 Total: 2,825.46

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
<b>Equipo</b>						
H	AMAPE-033	Retroexcavadora cargadora Caterpillar 416 E 93 H.P	hora	0.100875	500.30	50.47
<b>Total de Equipo</b>						<b>50.47</b>
<b>Costo directo</b>						<b>50.47</b>
<b>Indirectos de oficina</b>					<b>6.0000%</b>	<b>3.03</b>
<b>Indirectos de campo</b>					<b>6.0000%</b>	<b>3.03</b>
<b>Subtotal</b>						<b>56.53</b>
<b>Financiamiento</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>56.53</b>
<b>Utilidad</b>					<b>10.0000%</b>	<b>5.65</b>
<b>Subtotal</b>						<b>62.18</b>
<b>Cargos adicionales</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>62.18</b>
<b>Otro porcentaje</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Precio unitario</b>						<b>62.18</b>
<b>IVA (16.00%)</b>						<b>9.95</b>
<b>Total</b>						<b>72.13</b>

(\* SETENTA Y DOS PESOS 13/100 MXN \*)



*Leonor Melendrez*  
 C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL  
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

**CONSTRUCTORA LAS ANIMAS**



**Análisis de precios unitarios**

Clave: AFI-01  
 Afine de taludes y forido de cepa a rriario en terreno tipo I

Unidad:	m2
Cantidad:	56.80
Precio unitario:	21.81
<b>Total</b>	<b>1,238.81</b>

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
<b>Mano de Obra</b>						
	MOCA-002	Ayudante general	jor	0.024886	677.43	16.86
<b>Total de Mano de Obra</b>						<b>16.86</b>
<b>Herramienta</b>						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	16.86	0.51
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	16.86	0.34
<b>Total de Herramienta</b>						<b>0.85</b>
<b>Costo directo</b>						<b>17.71</b>
<b>Indirectos de oficina</b>						<b>6.0000% 1.06</b>
<b>Indirectos de campo</b>						<b>6.0000% 1.06</b>
<b>Subtotal</b>						<b>19.83</b>
<b>Financiamiento</b>						<b>0.0000% 0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>19.83</b>
<b>Utilidad</b>						<b>10.0000% 1.98</b>
<b>Subtotal</b>						<b>21.81</b>
<b>Cargos adicionales</b>						<b>0.0000% 0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>21.81</b>
<b>Otro porcentaje</b>						<b>0.0000% 0.00</b>
<b>Precio unitario</b>						<b>21.81</b>
<b>IVA (16.00%)</b>						<b>3.49</b>
<b>Total</b>						<b>25.30</b>

(\* VEINTICINCO PESOS 30/100 MXN \*)

0082

*Leonor Melendrez Sandoval*

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL  
 REPRESENTANTE LEGAL



OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

**CONSTRUCTORA LAS ANIMAS**



**Análisis de precios unitarios**

Clave: 04

Carría de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.

Unidad:	m3
Cantidad:	5.68
Precio unitario:	283.81
Total	1,612.04

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
<b>Materiales</b>						
	ACCH-025	Tepetate camión de 6 m3.	camión	0.178242	1,000.00	178.24
<b>Total de Materiales</b>						<b>178.24</b>
<b>Mano de Obra</b>						
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.106945	464.23	49.65
<b>Total de Mano de Obra</b>						<b>49.65</b>
<b>Herramienta</b>						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	49.65	1.49
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	49.65	0.99
<b>Total de Herramienta</b>						<b>2.48</b>
<b>Costo directo</b>						<b>230.37</b>
<b>Indirectos de oficina</b>						<b>6.0000% 13.82</b>
<b>Indirectos de campo</b>						<b>6.0000% 13.82</b>
<b>Subtotal</b>						<b>258.01</b>
<b>Financiamiento</b>						<b>0.0000% 0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>258.01</b>
<b>Utilidad</b>						<b>10.0000% 25.80</b>
<b>Subtotal</b>						<b>283.81</b>
<b>Cargos adicionales</b>						<b>0.0000% 0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>283.81</b>
<b>Otro porcentaje</b>						<b>0.0000% 0.00</b>
<b>Precio unitario</b>						<b>283.81</b>
<b>IVA (16.00%)</b>						<b>45.41</b>
<b>Total</b>						<b>329.22</b>

(\* TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 22/100 MXN \*)

0083



*Leonor Melendrez*

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL  
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

**CONSTRUCTORA LAS ANIMAS**



**Análisis de precios unitarios**

Clave: 010818

Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer kilómetro, sobre camión de terracería, carga con máquina.

Unidad: m3  
 Cantidad: 19.88  
 Precio unitario: 85.02  
 Total: 1,690.20

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
<b>Equipo</b>						
	RETROCAT-320D	Retroexcavadora 320D caterpillar de 93 hp de potencia	hr	0.024583	750.00	18.44
<b>Total de Equipo</b>						<b>18.44</b>
<b>Fletes</b>						
	VOLTEO-006	Camion de volteo ford F-600 de 6m3 de capacidad	flete	0.084285	600.00	50.57
<b>Total de Fletes</b>						<b>50.57</b>
<b>Costo directo</b>						<b>69.01</b>
<b>Indirectos de oficina</b>					<b>6.0000%</b>	<b>4.14</b>
<b>Indirectos de campo</b>					<b>6.0000%</b>	<b>4.14</b>
<b>Subtotal</b>						<b>77.29</b>
<b>Financiamiento</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>77.29</b>
<b>Utilidad</b>					<b>10.0000%</b>	<b>7.73</b>
<b>Subtotal</b>						<b>85.02</b>
<b>Cargos adicionales</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>85.02</b>
<b>Otro porcentaje</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Precio unitario</b>						<b>85.02</b>
<b>IVA (16.00%)</b>						<b>13.60</b>
<b>Total</b>						<b>98.62</b>

(\* NOVENTA Y OCHO PESOS 62/100 MXN \*)

0084



*Leonor Melendrez*

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL  
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

**CONSTRUCTORA LAS ANIMAS**



**Análisis de precios unitarios**

Clave: ACAR-02

Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable en la obra, kilómetros subsecuentes se consideran (2 km).

Unidad: m3/Km  
 Cantidad: 39.76  
 Precio unitario: 21.82  
 Total: 867.56

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
<b>Equipo</b>						
H	MAQMAR-06	Camión de volteo marca Ford F-600 de 6 m3 de capacidad.	hora	0.042202	419.91	17.72
<b>Total de Equipo</b>						<b>17.72</b>
<b>Costo directo</b>						<b>17.72</b>
<b>Indirectos de oficina</b>					<b>6.0000%</b>	<b>1.06</b>
<b>Indirectos de campo</b>					<b>6.0000%</b>	<b>1.06</b>
<b>Subtotal</b>						<b>19.84</b>
<b>Financiamiento</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>19.84</b>
<b>Utilidad</b>					<b>10.0000%</b>	<b>1.98</b>
<b>Subtotal</b>						<b>21.82</b>
<b>Cargos adicionales</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>21.82</b>
<b>Otro porcentaje</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Precio unitario</b>						<b>21.82</b>
<b>IVA (16.00%)</b>						<b>3.49</b>
<b>Total</b>						<b>25.31</b>

(\* VEINTICINCO PESOS 31/100 MXN \*)

0085



*Leonor Melendrez Sandova*  
 C. LEONOR MELENDRÉZ SANDOVA  
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEÑA, ZAC.

**CONSTRUCTORA LAS ANIMAS**



**Análisis de precios unitarios**

Clave: 000123

Valvula de Seccionamiento de FO.FO. diametro (2 1/2") incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.

Unidad: pza  
 Cantidad: 1.00  
 Precio unitario: 4,099.76  
 Total: 4,099.76

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
<b>Materiales</b>						
	VAL/FOFO	valvula de seccionamiento de fo.fo. con vastago resiliente de diametro de 2 1/2"	pza	1.089586	2,757.01	3,004.00
<b>Total de Materiales</b>						<b>3,004.00</b>
<b>Mano de Obra</b>						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.305589	1,008.92	308.31
<b>Total de Mano de Obra</b>						<b>308.31</b>
<b>Herramienta</b>						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	308.31	9.25
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	308.31	6.17
<b>Total de Herramienta</b>						<b>15.42</b>
<b>Costo directo</b>						<b>3,327.73</b>
<b>Indirectos de oficina</b>					<b>6.0000%</b>	<b>199.66</b>
<b>Indirectos de campo</b>					<b>6.0000%</b>	<b>199.66</b>
<b>Subtotal</b>						<b>3,727.05</b>
<b>Financiamiento</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>3,727.05</b>
<b>Utilidad</b>					<b>10.0000%</b>	<b>372.71</b>
<b>Subtotal</b>						<b>4,099.76</b>
<b>Cargos adicionales</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>4,099.76</b>
<b>Otro porcentaje</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Precio unitario</b>						<b>4,099.76</b>
<b>IVA (16.00%)</b>						<b>655.96</b>
<b>Total</b>						<b>4,755.72</b>

(\* CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 72/100 MXN \*)

0087



*Leonor Melendrez*

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL  
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

**CONSTRUCTORA LAS ANIMAS**



**Análisis de precios unitarios**

Clave: COPL-R-212"

Cople de reparacion diametro (2 1/2") pvc, incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.

Unidad: pza  
 Cantidad: 5.00  
 Precio unitario: 273.47  
 Total: 1,367.35

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
<b>Materiales</b>						
	CPL-RE-2 1/2"	COPELE DE REPARACION DE PVC DE 2 1/2"	pza	1.010387	110.00	111.14
<b>Total de Materiales</b>						<b>111.14</b>
<b>Mano de Obra</b>						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.104612	1,008.92	105.55
<b>Total de Mano de Obra</b>						<b>105.55</b>
<b>Herramienta</b>						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	105.55	3.17
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	105.55	2.11
<b>Total de Herramienta</b>						<b>5.28</b>
<b>Costo directo</b>						<b>221.97</b>
<b>Indirectos de oficina</b>						<b>6.0000% 13.32</b>
<b>Indirectos de campo</b>						<b>6.0000% 13.32</b>
<b>Subtotal</b>						<b>248.61</b>
<b>Financiamiento</b>						<b>0.0000% 0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>248.61</b>
<b>Utilidad</b>						<b>10.0000% 24.86</b>
<b>Subtotal</b>						<b>273.47</b>
<b>Cargos adicionales</b>						<b>0.0000% 0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>273.47</b>
<b>Otro porcentaje</b>						<b>0.0000% 0.00</b>
<b>Precio unitario</b>						<b>273.47</b>
<b>IVA (16.00%)</b>						<b>43.76</b>
<b>Total</b>						<b>317.23</b>

(\* TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 23/100 MXN \*)

0088



*Leonor Melendrez*  
 C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL  
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

**CONSTRUCTORA LAS ANIMAS**



**Análisis de precios unitarios**

Clave: 94

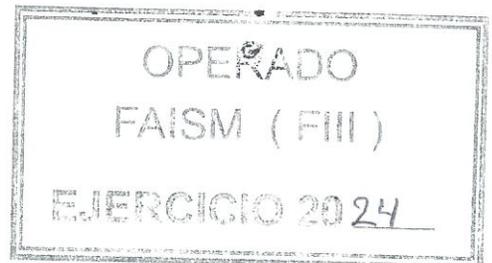
Extremidad campanaria de PVC 2 1/2" de diámetro incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.

Unidad:	pza
Cantidad:	1.00
Precio unitario:	395.44
<b>Total</b>	<b>395.44</b>

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
<b>Materiales</b>						
	EXT-CAM-2 1/2	extremidad campana de 2 1/2"	pza	1.026070	199.99	205.20
<b>Total de Materiales</b>						<b>205.20</b>
<b>Mano de Obra</b>						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.109274	1,008.92	110.25
<b>Total de Mano de Obra</b>						<b>110.25</b>
<b>Herramienta</b>						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	110.25	3.31
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	110.25	2.21
<b>Total de Herramienta</b>						<b>5.52</b>
<b>Costo directo</b>						<b>320.97</b>
<b>Indirectos de oficina</b>						<b>6.0000% 19.26</b>
<b>Indirectos de campo</b>						<b>6.0000% 19.26</b>
<b>Subtotal</b>						<b>359.49</b>
<b>Financiamiento</b>						<b>0.0000% 0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>359.49</b>
<b>Utilidad</b>						<b>10.0000% 35.95</b>
<b>Subtotal</b>						<b>395.44</b>
<b>Cargos adicionales</b>						<b>0.0000% 0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>395.44</b>
<b>Otro porcentaje</b>						<b>0.0000% 0.00</b>
<b>Precio unitario</b>						<b>395.44</b>
<b>IVA (16.00%)</b>						<b>63.27</b>
<b>Total</b>						<b>458.71</b>

(\* CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 71/100 MXN \*)

0089



*Leonor Melendrez*  
**C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL**  
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

**CONSTRUCTORA LAS ANIMAS**



**Análisis de precios unitarios**

Clave: TEMP\*6

Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.

Unidad: pza  
 Cantidad: 1.00  
 Precio unitario: 402.91  
 Total: 402.91

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
<b>Materiales</b>						
	EXT-ESP002	extremidad espiga pvc 2 1/2"	pza	1.045443	200.00	209.09
<b>Total de Materiales</b>						<b>209.09</b>
<b>Mano de Obra</b>						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.111338	1,008.92	112.33
<b>Total de Mano de Obra</b>						<b>112.33</b>
<b>Herramienta</b>						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	112.33	3.37
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	112.33	2.25
<b>Total de Herramienta</b>						<b>5.62</b>
<b>Costo directo</b>						<b>327.04</b>
<b>Indirectos de oficina</b>					<b>6.0000%</b>	<b>19.62</b>
<b>Indirectos de campo</b>					<b>6.0000%</b>	<b>19.62</b>
<b>Subtotal</b>						<b>366.28</b>
<b>Financiamiento</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>366.28</b>
<b>Utilidad</b>					<b>10.0000%</b>	<b>36.63</b>
<b>Subtotal</b>						<b>402.91</b>
<b>Cargos adicionales</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>402.91</b>
<b>Otro porcentaje</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Precio unitario</b>						<b>402.91</b>
<b>IVA (16.00%)</b>						<b>64.47</b>
<b>Total</b>						<b>467.38</b>

(\* CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 38/100 MXN \*)

0090



*Leonor Melendrez*  
 C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL  
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

**CONSTRUCTORA LAS ANIMAS**



**Análisis de precios unitarios**

Clave: 83

Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.

Unidad: pza  
 Cantidad: 1.00  
 Precio unitario: 392.23  
 Total: 392.23

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
<b>Materiales</b>						
	TAPCAMP-212	Tampon campana de pvc hidraulico cedula 40 sistema anger, con anillo de neopreno integrado.	pza	1.211428	150.00	181.71
<b>Total de Materiales</b>						<b>181.71</b>
<b>Mano de Obra</b>						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.129014	1,008.92	130.16
<b>Total de Mano de Obra</b>						<b>130.16</b>
<b>Herramienta</b>						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	130.16	3.90
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	130.16	2.60
<b>Total de Herramienta</b>						<b>6.50</b>
<b>Costo directo</b>						<b>318.37</b>
<b>Indirectos de oficina</b>					<b>6.0000%</b>	<b>19.10</b>
<b>Indirectos de campo</b>					<b>6.0000%</b>	<b>19.10</b>
<b>Subtotal</b>						<b>356.57</b>
<b>Financiamiento</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>356.57</b>
<b>Utilidad</b>					<b>10.0000%</b>	<b>35.66</b>
<b>Subtotal</b>						<b>392.23</b>
<b>Cargos adicionales</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Subtotal</b>						<b>392.23</b>
<b>Otro porcentaje</b>					<b>0.0000%</b>	<b>0.00</b>
<b>Precio unitario</b>						<b>392.23</b>
<b>IVA (16.00%)</b>						<b>62.76</b>
<b>Total</b>						<b>454.99</b>

(\* CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 99/100 MXN \*)

0095

*Leonor Melindrez*

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL  
 REPRESENTANTE LEGAL

